JUICIOS NORTEAMERICANOS

La influencia de España en América

El *New York Herald*, en un artículo de fondo titulado «Influencia de España en América», dice:

«Mucho se piensa actualmente en estrechar y afirmar una amistad con la América española. Pero un importante factor que debe tenerse en cuenta es España, madre de esas repúblicas hispanas, a las que dió sus instituciones, su religión y su civilización.

Como cabeza de los pueblos de habla castellana, la influencia espiritual de España sobre ellos crece cada día, porque España se halla en un período de gran renacimiento industrial, artístico y literario.

Actualmente, en las Letras y Artes, especialmente, cuenta con algunas de las más notables personalidades de Europa, como los pintores Sorolla, Zuloaga y Villegas, que compiten con los más grandes maestros contemporáneos de cualquier país.

En la novela poseen a Pérez Galdós, Palacio Valdés y Blasco Ibáñez.

Tiene también universitarios tan distinguidos como Menéndez Pidal, Bonilla y San Martín, Cotarelo y Rodríguez Marín, y hombres de ciencia como Ramón y Cajal.

En todas las ramas del saber tiene hoy España eminentes representantes. Es de notar, con agrado, el creciente interés que los hombres de letras de América muestran por España.

Se publican traducciones de obras literarias españolas y las producciones de su arte e historia. La literatura española ha contado entre nosotros con amigos estudiosos y amantes de ella, tales como Washington Irving, Ticknor y Lowel, y en la actualidad muchos eruditos americanos dedican su atención al estudio de las producciones de la literatura clásica española.

Tenemos hoy en América quizá las mejores autoridades fuera de España de las varias ramas de la literatura española, tales como el profesor Rennert, de la Universidad de Pensilvania, especialista del drama español de los siglos XVI y XVII; el profesor Lang, de la Universidad de Yale, que se ocupa de la poesía española de la Edad Media, y el profesor Espinosa, de la Universidad de Leland Stanford, que trabaja en Folk ore. En la historia no ha habido autor americano de alguna importancia, de Irving y Prescott a Bornert y Shepherd, que no haya contribuído a los estudios hispánicos.

En este campo es donde la gran obra de España en el hemisferio occidental parece haber sido mejor comprendida y más imparcial y favorablemente juzgada la nación española, que trajo la antorcha de la civilización al Nuevo Mundo, y que fundó las primeras escuelas, iglesias y ciudades en los Estados Unidos; merece, ciertamente, la atención de los eruditos americanos y el reconocimiento de amistad que éstos le tributan.»

UN VIAJE COMENTADO

El señor García Prieto en Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, cuyo viaje a Barcelona causó sorpresa e impresión, por el secreto con que lo efectuó, sigue siendo muy comentado.

Ayer recibió en Barcelona a los periodistas.

—El motivo del viaje—dijo—, no es otro sino el de enterarme personalmente de la situación de la ciudad y de algunas cuestiones que en estos momentos apasionan los ánimos.

Barcelona no puede ser tratada como un villorrio—añadió—, y en ella no deben tolerarse cosas que degeneren en licencia.

He hablado con muchas personas; he recibido impresiones directas y obraré con arreglo a lo visto.

Desmintió con energía que su viaje tuviera relación alguna con el asunto de Bravo Portillo, añadiendo que, por estar el asunto en manos de un juez tan íntegro, nada tenía que entender en ello. Añadió que, contra lo dicho por algún periódico, no ha visto ni al juez ni al presidente de la Audiencia.

Un periodista le preguntó si estaba enterado de la libertad que había en la población para ciertos recreos, y el ministro contestó afirmativamente.

No quiso decir nada respecto a cambios de autoridades, y sólo afirmó que su viaje no sería infructuoso.

El señor García Prieto se despidió de los periodistas, diciéndoles que salía en el expreso para Madrid, como así lo efectuó ayer, habiendo llegado en el día de hoy a la Corte.

Firma del Rey

Guerra

Nombrando general de la segunda brigada de la quinta división (Castellón), al general de brigada don Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró.

ALREDEDOR DE UNA DENUNCIA

LA MUERTE DE ROYO SAN MARTIN

BARCELONA.—Telegrafían de Barcelona que ayer por la mañana murió el procesado como cómplice en el asunto Bravo Portillo, Royo San Martín, a consecuencia de un edema pulmonar agravado estos últimos días a consecuencia de las incidencias del proceso.

La muerte del señor Royo aumentará las dificultades para esclarecer algunos puntos del proceso, como el relativo al teniente de la Guardia civil, señor García Escurra, que, según el señor Antón del Olmet, facilitaba el aprovisionamiento de los submarinos.

La noticia de la muerte del señor San Martín ha circulado rápidamente por la ciudad, siendo objeto de variados comentarios.

Del litoral

CADIZ 30.—Ha zarpado con rumbo a Málaga el cañonero «María de Molina», y entraron en el puerto el vapor «Eloisa», procedente de Gibraltar, y el pailebote «Pájaro», de Canarias y Casablanca. Salieron: para Bilbao y escalas, el «Cabo Quejo», y para Sevilla, el «Joaquín Piélago».

Se espera la entrada en el puerto del vapor «Donata», que trae carbón para la Compañía de Pinillos, y saldrá de madrugada para Larache el vapor «Delfín», con jefes y oficiales destinados a la guarnición de aquella plaza.

MARIN 30.—Han fondeado en el puerto el acorazado «Carlos V» y los torpederos números 7, 10 y 12, que acompañan a la segunda división de la escuadra.

LA CORUÑA 30.—Se espera para mañana la llegada del trasatlántico «Alfonso XII», que viene de Cuba.

TARRAGONA 30.—Llegaron el vapor español «Cabo de la Plata» y el velero «Teresa».

El «Cabo de la Plata» salió para Bilbao y escalas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 30.—Ayer fondearon en este puerto los vapores «Infanta Isabel» y «Andalucía».

VALENCIA 30.—El comandante de Marina ha recibido un despacho de Cartagena en el que se le anuncia que ha zarpado de aquel puerto, con destino a Valencia, el crucero «Extremadura».

Aquí se aprovisionará de carbón y se hará a la mar para proseguir su crucero por el Mediterráneo.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Cruces y condecoraciones

Se concede permuta de una cruz de plata blanca por otra de primera clase al primer teniente de Infantería (E. R.) don Justo Blanquez.

Idem íd. de cuatro cruces rojas al segundo teniente de Infantería don Manuel Macarro.

Idem íd. de tres cruces rojas al segundo teniente de dicha arma don José Terrón, y de dos cruces rojas de igual distintivo al segundo teniente de la Guardia civil don José Tejada.

Se concede la cruz y placa de San Hermegildo al coronel de Infantería don Miguel de Castro, y la cruz de la misma orden al comandante de Ingenieros don Laureano María y al capitán de Infantería don Ramón Cornell.

Situaciones

Se concede el pase a situación de reemplazo al comandante de Caballería don José Mas.

Se concede el retiro al coronel de Ingenieros don Ramón Fort.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraerlo al oficial primero de Intendencia don Vicente Barranco y al primer teniente de Caballería don Miguel Rodríguez.

Destinos

Mañana publicará el *Diario Oficial* propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Destínase al grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán al primer teniente de Caballería don Jesús Fernández, y a la Capitanía general de la cuarta región al capitán de Estado Mayor don José Aymat.

IMPRESIONES

Inyecciones Kuhlmann

Comentábamos hace unos días la crítica situación que atraviesan los Imperios centrales; y como prueba de que la derrota final era ya cosa prevista por muchos alemanes, citábamos las desconsoladoras palabras del ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann: ¡una brutal inyección de sinceridad!

Los pangermanistas censuraron al ministro su pesimismo; la Prensa condenó la crudeza de la verdad, que tan funesta influencia podía ejercer sobre las masas populares, a las que desde 1914—desde mucho antes de 1914, desde que empezaron a cobrarles enormes contribuciones de guerra—se les viene pintando la «dorada victoria rápida y decisiva», que haría al Imperio dueño del mundo, a los industriales teutones amos del mercado y a Berlín el ombligo de la humanidad.

Von Kuhlmann, después de su «mal paso», corrió el peligro del espejo en manos de aquella fea de la fábula, que no se resignó a verse reflejada con exactitud.

Obligado por las circunstancias, ha pronunciado otro discurso optimista, retractación del primero:

«El triunfo militar—ha dicho—es la condición, la base de las negociaciones diplomáticas... La victoria de nuestras armas es la condición previa de las condiciones de paz.»

Desgraciadamente, al sincero ministro no se le tiene en cuenta esta inesperada «confianza» en el poder de las armas imperialistas; el desaliento que sembró con sus anteriores declaraciones, no se borra con este canto marcial.

El Gran Estado Mayor no le perdona, y hace bien; es muy enérgica, muy excitante la inyección de realismo que von Kuhlmann suministró al pueblo germano, despertándolo bruscamente de su letargo...

El Gran Estado Mayor, los pangermanistas, la Prensa, también están convencidos de la verdad; pero, cautos y previsores, la quieren inyectar dosificada: hoy, dos gotas; mañana, tres; al siguiente, cuatro...

Ese es el sistema y no el de Kuhlmann, que la sirve en jarras de a litro, como si fuese cerveza.—*Zeda.*

Bibliografía

Pintipolín (su infancia y su juventud), dos volúmenes, por *don Crispulo Moro Cabeza*.—Casa editorial Sanz Calleja.—Madrid.

Pintipolín, el inseparable amigo de los niños, hizo su segunda salida por el campo de las letras.

El editor ha vestido al simpático y popular *Pintipolín* con un lindo ropaje: en los escaparates de todas las librerías madrileñas resaltan los volúmenes, de admirable factura, de esta segunda edición, que no tardará en agotarse como se agotó la primera.

Del notable publicista don Ramón Méndez Gaite es el prólogo del primer volumen, y de Francos Rodríguez es el del segundo.

Tan conocida es la vida de
lectores han formado ya juic
su simpática personalidad, q
vez que dedicamos unas lín
charlas infantiles, nos limita
su autor el envío del libro (
presivas líneas de afecto),
éxito y a desear que la «Bi
enriquezca con nuevos volú
nero de literatura dedicado
difícil en el que es un exce
Crispulo Moro.

DISPOSICIONES DEL GOB

La lactancia merce

y la

Estimando de suma impo
fensa de los intereses de la sa
algunos acuerdos para secu
la Junta de protección a la i
nador civil de la provincia h
los subdelegados de Medici
para que ejerzan la mayor v
los establecimientos que tie
colocación de nodrizas y de n
lactancia.

También ha dispuesto que s
lar a los alcaldes de los puebl
cia, como así se ha hecho, p
Primero. Si existen en
rigen mujeres que piensen
tancia mercenaria.

Segundo. De ser así, si q
su domicilio o en el de los p
van a lactar.

Tercero. Si está vivo o
de la que pretende ser nodri
estarlo cuánto tiempo lleva

Cuarto. Qué antece en
ral dad tiene la mujer que p
estado social.

De estas informaciones c
den sacarse datos que cont
la situación de las nodrizas
se dan a la lactancia en ben
pública.

NOTIC

Ayer falleció en Madrid, a
co años de edad, nuestro bu
periodista, director de *El S*
de Estado, ex diputado a Co
dor civil don Juan del Nido y

CRONICA

EL CUERPO DE BOMBEROS

Los detractores de España, esos comentaristas que, por desgracia, padecemos, que no ven en este pueblo más que organismos relajados y cosas despreciables e indignas de una población civilizada; los que se hartan de pregonar nuestra «pequeñez» social, acompañados en sus burdas peroratas por la injuria y la calumnia, tendrían que claudicar de sus ideas erróneas y malsanas si viesen trabajar al admirable Cuerpo de bomberos, modelo de heroísmo, de valor y de disciplina.

Yo no había tenido ocasión de presenciar la manera de efectuar sus trabajos a este benemérito Cuerpo en ningún acto de los que reclaman su actuación; sólo en las revistas, que de vez en cuando suelen efectuar, y que siempre tienen más carácter de teatralidad que otra cosa, los vi practicar arriesgados ejercicios, mas sin la inminencia del peligro; pero en un incendio de cierta importancia, mi condición de público me mantenía alejado del lugar del siniestro, en virtud de las precauciones que en

Lotería Nacional

LISTA completa de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 1.º de Julio del año 1918.

PREMIOS MAYORES

NUMS.	PREMIOS	POBLACIONES
18738	100.000	Valencia.
13525	60.000	Barcelona.
17988	20.000	San Sebastián.
17695	1.500	Córdoba.
12632	1.500	Madrid.
14090	1.500	Sevilla.
18800	1.500	Madrid.
7303	1.500	Idem.
20585	1.500	Coruña.
20622	1.500	Barcelona.
29152	1.500	Cádiz.
11579	1.500	Madrid.
8356	1.500	Idem.
32482	1.500	Sevillla.
27844	1.500	Granada.

Premiados con 300 pesetas

CENTENA

569 185 978 80 989 162 499 303
462 486 79 749 537 917 163 135
208 987 461 847 544 551 916 868
50 616 693 845 362 359 63 991
213 226 641 283 191 561 848 715
893 827 298 253 927 969 647 520
629 924

MIL

750 509 266 770 634 765 546 118
209 847 947 330 780 752 936 078
610 401 914 699 910 548 477 580
322 092 130 274 215 482 243 535
151 934 510 095 239 262 458

DOS MIL

840 478 779 240 193 033 686 148
751 539 773 433 363 484 483 154
119 150 108 290 137 471 453 272
080 969 670 244 944 766 122 038
256 054 943 216 065 938 [illegible] 836
354 436

TRES MIL

690 114 016 817 908 134 412 493
169 344 989 265 524 877 940 714
121 271 632 484 200 384 646 663
493 360 459 188 759 654 304 663
532 165

CUATRO MIL

367 825 279 892 509 590 499 754
439 272 129 427 806 532 315 974
671 079 910 855 495 687 944 003
030 355 763 302 837 574 374 726
436 135 781 553 428 744 151 457
487 709 202 210 551 382 143 664
537 789 508 742 297

CINCO MIL

338 173 954 594 295 566 703 682
206 055 658 617 132 242 535 988
390 796 510 698 950 270 573 213
965 387 563 034 068 714 425 568
890 503 048 809 589 997 345 001
613

SEIS MIL

931 910 444 098 207 242 320 211
352 513 773 299 779 310 544 820
606 380 100 863 234 134 045 195
235 718 784 891 437 504 149 765
296 846 694 033 289 279

SIETE MIL

500 147 231 917 464 294 005 755
339 665 493 104 733 602 090 344
476 570 777 673 220 337 059 072
739 867 440 456 934 533 176 767
487

OCHO MIL

957 72 962 950 486 673 906 389
659 121 444 319 692 981 190 183
155 181 138 956 944 5 683 331
424 928 658 467 765 184 748 649
887 230 780 868 418 771 522 483

NUEVE MIL

152 590 707 357 605 393 77 725
86 788 363 748 684 199 460 577
24 506 737 354 618 854 954 587
15

DIEZ MIL

479 590 121 375 493 902 768 432
505 884 429 42 436 100 558 60
161 808 457 584 425 730 532 132
549 677 857 575 930 922 407 401
967 836

ONCE MIL

14 5 895 508 703 597 934 184
838 134 782 494 38 983 731 65
903 614 229 9 137 434 764 451
575 182 427 643 929 718 387 979
736 82 861 254 157

DOCE MIL

709 854 162 826 120 088 156 423
995 059 708 087 827 774 311 928
316 906 980 744 340 469 111 238
085 474 929 480 616 777 432 054
996

TRECE MIL

197 051 876 474 725 784 700 222
831 867 967 159 158 779 312 766
737 229 796 946 288 683 954 983
245 085 031 548 605 226 799 978

CATORCE MIL

214 903 712 322 240 804 863 795
010 866 211 172 206 337 837 859
970 520 553 606 173 683 954 299
453 962 649

QUINCE MIL

488 242 981 793 943 281 020 670
329 915 491 641 221 917 860 814
781 866 245 296 032 698 633 849
811 021 361 354 585 269 579 246
346 992 173 441 666 417 469 729

DIECISEIS MIL

320 421 585 793 770 002 021 347
020 752 703 276 861 560 631 527
017 294 593 083 266 543 497 411
425 180 335 292 826 715 746 856
696

DIECISIETE MIL

958 198 782 619 660 224 163 630
724 279 892 694 969 852 437 169
280 940 308 298 31 834 859 880
312 247 651 767 518 481 468 535
818 675 774 99 391 96 303

DIECIOCHO MIL

963 575 778 564 904 182 517 169
659 348 372 137 708 231 730 911
71 88 198 915 74 479 969 760
262 402 615 815 476 18 53 783
222 192 174 943 874 821 827

DIECINUEVE MIL

182 940 259 895 142 676 246 574
227 526 814 235 722 698 907 96
806 976 694 999 551 8 256 996
625 873 466 344 510 68 534 139
173 791 241 5 678 572 476 136
16 281 958 213 762 41 270 737

VEINTE MIL

517 811 464 58 409 268 688 931
364 141 94 443 16 524 813 240

503 846 460 868 761
738 193 85 76 9
259 459 349 797 985
500 353 581

VEINTIUN MIL

535 322 40 396 755
499 190 290 284 62
185 953 775 785 929
969 237 315 590 447
784 216 125 756 427
67 810 801 654 189

VEINTIDOS MIL

866 048 170 920 820
700 924 744 465 393
707 058 252 195 450
386 219 875 807 631 306 502 585
733 204 006 445 254 251 509 434
560 063 479 770

VEINTITRES MIL

697 207 740 401 030 224 665 052
127 033 126 179 609 792 816 767
840 028 836 191 957 024 393 492
419 131 928 251 664 685 805 979
074 032 678 171

VEINTICUATRO MIL

923 608 454 832 563 423 377 464
566 857 436 847 232 334 069 568
201 118 863 374 358 959 151 805
980 222 929 074 481 551 163 880
086 552 956 434 692 767 565 806
021 495 639 284 395 910 753 078
290 964 809 907 292 613 902 554
988

VEINTICINCO MIL

191 503 383 353 807 488 529 607
187 529 502 991 202 212 772 104
188 285 501 45 83 322 506 31
251 653 953 338 594 034 30 742
133 301 597 709 995 568 272 901
60 211 197 858 822 650 901 445

VEINTISEIS MIL

691 343 724 228 620 128 789 43
320 244 858 256 236 946 429 427
54 928 998 903 525 331 896 937
660 985 472 239 205 389 89 468
624 981 833 698 779 281 110

VEINTINUEVE MIL

350 447 79 341 243 768 549 522
287 871 67 102 228 948 339 125
705 309 347 544 191 432 743 50
765 930 196 298 303 707 659 7
77 171 252 663 808 295 454 82
995 338 305

TREINTA MIL

142 322 476 330 115 849 703 11
557 18 798 684 395 989 525 442
304 536 28 105 605 705 368 748
368 449 463 259 475 551 888 837
34 614 728 775 341 669

TREINTA Y UN MIL

126 7 990 493 197 489 651 69
28 189 869 968 950 612 46 44
992 548 240 305 790 265 479 783
907 161 913 752 695 504 623 291
681 93 546 306

TREINTA Y DOS MIL

290 403 912 302 279 679 904 844
422 702 529 176 41 165 322 821
481 283 912 613 848 429 321 916
247 961 532 274 656 169 680 135
934 343

M.C.D. 2022

EJÉRCITO Y ARMADA
ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR
AÑO XV.—NÚM. 3 996 — Tres ediciones — Madrid, Martes 2 Julio 1918 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

DE LAS REFORMAS

El Ejército y la Nación

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ha empezado ya a publicar disposiciones de aplicación de la ley de Reformas militares, y continuará insertando cuantas sean menester para que se traduzca en hechos lo que las Cortes acordaron y el Rey sancionó.

se cuida de sus necesidades y no las olvida, según la indiferencia, norma que nos distinguió siempre.

AUDIENCIA MILITAR EN PALACIO

Ayer, a las doce, el Soberano recibió en audiencia militar al general de división don Joaquín Pacheco Yanguas, general de brigada don Juan Picasso González, coronel don José Tafur y Funes, tenientes coroneles don Antonio Santa Cruz y don Jesús Coloma, comandantes don José Berenguer Cajigas y don Acacio Moscoso del Prado, oficial primero de Intendencia don Román Asenjo Gutiérrez, capitanes don Guillermo Delgado Criado, don Adriano del Pino Sáinz, don Valentín González Alberdi, don Mariano Monterde Gil, don Francisco Brotons Gómez y don Pascual Vives Llorca; primeros tenientes don Luis Delgado y don Emilio Abarca, y el capellán del clero castrenre don Eloy Gallego Gutiérrez.

El Monarca fué cumplimentado por el duque de Plasencia y el director de Seguridad, general La Barrera.

El agregado militar de la Embajada de Inglaterra, teniente coronel Joshe ine C. M. Grant, estuvo en Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos y despedirse del Monarca, por salir ayer mismo de España para prestar sus servicios en el frente británico.

EL CONSEJO DE AYER

Las reformas militares aplicadas a la Armada

Reorganización de la policía, represión del espionaje y contribución industrial

Poco antes de las cuatro y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros con objeto de celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar ha sido el de Estado,
festado se limitaría a dar cuenta
os de la marcha de los asuntos
ento.
que había despachado esta
Rey, y despedido de la Reina
archará uno de estos días a ve-
bastián.
a traía expedientes y algunos
retos
una Comisión de temporeros
iodista.
sidente—contestó el ministro—.
que ponente.
y Justicia:
aigo las manos vacías. Prepa-
iones.
presidente que el Consejo no
a después de las nueve.
d alguna cosa?
onsejos todos traemos algo.
e la Guerra traía algunos expe-
ermuta de un cuartel viejo de
unos solares que ofrece el Ayun-
Marina, y le interrogan los pe-
r ahí, señor ministro, la noticia
stedes que no es exacta; lo dice
l Consejo.
relacionan con algo que usted
sejo—le dijo un repórter.
e antar mucho los acontecimien-
ustedes—añadió—con qué cari-
mpre ayudarles en sus gestio-
y nada.
nación habló a los repórters de
Ciudad Condal, manifestándo-
bjeto el enterarse personalmen-
amiento de la Policía de aque-
e las denuncias que se han he-
s vicios sociales, con el fin de
Consejo las oportunas medidas,
n en aplicarse.
ministro de Instrucción pública
ién al Consejo el comisario de
os que traía algunas cosillas de
to.

El ministro de Marina se ausenta del Consejo

levaba reunido el Consejo cuan-
la Presidencia el ministro de Ma-
ste hecho lugar a que los que ha-
o el rumor de que el general Pi-
sistieran con más ahinco en sus
s informarnos de las causas que
general Pidal a ausentarse del
ese fin logramos hablar con el mi-
ina, quien, al enterarse de la ex
había, dijo:
hay motivo para ello, e insisto en
e a ustedes a la entrada del Con-
cen por completo de fundamen-
es.
—añadió—a la primera parte del
a que se trató de subsistencias, y
ta de mi proyecto haciendo ex-
Armada los beneficios de las re-
mo el Consejo aprobó mi proyec-
mente me vine al Ministerio para
do, porque hoy mismo tiene que
gor. Mañana firmará el Rey el
reto. Y eso es todo.

A la salida

e de la noche terminó el Con-
en salir fué el conde de Roma-
dijo:
a terminado; no ha habido nin-
d.
aura exclamó:
rendidos; ahora les facilitarán la

Los señores Maura y Dato marcharon juntos a dar un paseo. Se supone que para cambiar impresiones acerca de asuntos diplomáticos.

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del señor comisario de Abastecimientos, el Consejo aprobó varios expedientes de importaciones y exportaciones.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del Ministerio de Marina, aplicando al personal de la Armada las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de Reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje a Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre reorganización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar, los actos contrarios a la neutralidad y a la seguridad del Estado.

Aprobado por el Consejo, se presentará a las Cortes, luego de ser autorizada su lectura por Su Majestad.

Ha examinado el Consejo, a propuesta del ministro de la Guerra, las resoluciones a adoptar para la aplicación y cumplimiento de la ley de Reformas militares.

A propuesta del ministro de Hacienda, se ha acordado pedir a las Cortes el crédito solicitado por el Ministerio de Fomento sobre reparación de carreteras radiales; otro, solicitado por el ministro de Instrucción pública, para atenciones de su departamento.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de su intervención en las diferencias entre patronos y obreros de Asturias, y ha acordado el Consejo que el ministro ofrezca su intervención como árbitro para zanjar la divergencia.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley relativo a la modificación de la contribución industrial, y otro sobre el impuesto de grandezas y títulos.

En vista de las noticias recibidas sobre los estragos causados por el pedrisco en varias provincias, se ha acordado que por el ministro de Fomento se ordenen inmediatamente vistas de inspección para apreciar la importancia de los estragos producidos.»

IMPRESIONES

Aliadófilos y germanófilos

El espíritu guerrero que alienta en los hombres de nuestra raza, llevó a Francia muchos españoles que, alistados en la legión extranjera, han realizado proezas, que encontraron en Gómez Carrillo entusiasta historiador.

El duque de Alba, protector de esos bizarros descendientes de aquellos esforzados catalanes y aragoneses que en el siglo XIV escribieron la gloriosa página de la expedición a Oriente, ha realizado una simpática labor, de sólida hermandad de los legionarios españoles; ahora se ocupa de que los legionarios tengan en toda España madrinas, como los franceses, y muchas damas tendrán pronto ahijados en el frente.

«El caso de los legionarios españoles—dice un distinguido escritor—es una prueba de las simpatías que la causa aliada disfruta entre nosotros.

Lo mismo debiera hacerse con los españoles que luchen en los Imperios centrales. Pero no tenemos noticia de que los haya.

Sea por la dificultad de comunicaciones y la imposibilidad de unirse al ejército germano, sea por otras razones respetables, que no son de este sitio, los numerosos germanófilos españoles se han contentado con manifestar su admiración y su afecto por las naciones del centro de Europa, con actos en los que no peligra su vida.»

ZEDA

El "Giralda„ a San Sebastián

FERROL 1.º—Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que el yate «Giralda» vaya a San Sebastián a servicio de los Reyes.

En otro buque de guerra irá el vicealmirante señor Pintado para cumplimentar al Monarca, como comandante general del Apostadero.

Afírmase que el acorazado «Alfonso XIII» irá a Santander.

Notas políticas

Al salir ayer de Palacio el ministro de Gracia y Justicia, los periodistas le preguntaron si podía fijar la fecha de las vacaciones parlamentarias.

—Tenemos que aprobar—dijo el conde de Romanones—el proyecto de funcionarios, dos o tres de Hacienda y alguno de Fomento; así que estaremos en las Cortes hasta Santiago.

***

Ayer regresó a Madrid, repuesto de su enfermedad, el director de Obras públicas, señor Barcala, que se ha posesionado de su cargo.

***

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión mixta encargada de conciliar los dictámenes del Congreso y el Senado en el proyecto creando los tribunales para niños.

La Comisión dió dictamen de acuerdo con lo aprobado por el Congreso.

***

El presidente del Consejo estuvo esta mañana despachando con S. M. el Rey, recibiendo después varias visitas.

Mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros.

***

El jueves, a mediodía, se verificará el acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, con asistencia del jefe del Gobierno.

***

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole que dicte medidas para garantir la libertad del trabajo en los campos, pues hay varias Comisiones de obreros que van por los cortijos excitando a la huelga y ejerciendo coacciones.

Revisión de gratificaciones

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado c) de la base 11.ª del anexo a que se refiere el art. 1.º de la ley de 29 del actual (D. O. núm. 145), sobre reorganización del Ejército, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por la Junta de Secretaría de este Ministerio, a la que se agregará el segundo jefe del Estado Mayor Central, se proceda con la necesaria urgencia a la revisión de las gratificaciones que se abonan por los conceptos que en el citado apartado se indican, a fin de que dicha revisión quede terminada en el plazo que en el mismo se ordena. (R. O. de 30 Junio 1918. D. O. núm. 186.

LA GUERRA

Los italianos siguen reconquistando las principales posiciones de la región de Asiago, habiendo ocupado, después de Val Bella, el formidable macizo de Col di Rosso, que constituye la llave de todo aquel sistema de montañas.

Las tropas austriacas continúan, no el repliegue, sino la retirada, en medio de la más franca desmoralización.

En Austria Hungría estas noticias han causado penosísima impresión, porque el pueblo ve la imposibilidad de seguir luchando.

En Occidente no hay noticias importantes.

Frente occidental

Comunicados franceses

PARIS 1.º—Entre Montdidier y Noyon hemos ejecutado varios golpes de mano, haciendo una veintena de prisioneros.

Al Sur del Aisne, nuestras tropas se han apoderado de un centro de resistencia del enemigo al Norte de Montdidier. Han quedado en nuestras manos 26 prisioneros.

Al Sur de Ourcq nuestras tropas han mejorado sus posiciones en Passy-en-Valois y en Villy, avanzando su línea al Este de la vía férrea de Chezy a Vinly.

Un contraataque de los alemanes al Sur de Masloy, ha dado lugar a un vivo combate, a consecuencia del cual nuestras tropas han mantenido íntegramente sus ganancias de la víspera.

Durante esta operación hemos hecho unos doscientos prisioneros.

Calma durante la noche en el resto del frente.

PARIS 1.º No hay acontecimientos de importancia en el frente.

Aviación.—Durante la jornada del 30 fueron derribados o puestos fuera de combate 21 aviones alemanes. Además fueron incendiados por equipos franceses seis globos cautivos.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1.º—Al anochecer aumentó en muchos puntos la actividad.

Rechazamos ataques ingleses al Norte de Albert.

Entre el Aisne y el Marne el enemigo demostró gran actividad.

Varias veces la infantería avanzó, lanzando fuertes movimientos exploradores.

En el Sur de Saint Pierre Aigle, los franceses atacaron, habiendo sido rechazados.

De igual manera se malograron avances nocturnos.

Habiendo concretado el número de prisioneros desde el 21 de Marzo, resulta (sin contar los heridos), 191 454. De esta esta cifra los ingleses tuvieron 94 939 prisioneros, entre ellos cuatro generales y unos 3 100 oficiales.

La de los franceses importa unos 89 099, entre ellos dos generales y unos 3 100 oficiales. El resto queda repartido en portugueses, belgas y americanos.

Trajimos hasta la fecha 2.476 cañones y 15.024 ametralladoras.

NAUEN 1.º Combates locales al Sur del Ourcq.

Comunicados ingleses

LONDRES 1.º En el bosque de Aveluy fué asaltado un puesto enemigo.

Por la noche hicimos un «raid» en las trincheras enemigas, al Oeste de Dernancourt.

En estos encuentros hicimos prisioneros.

En la noche, tropas inglesas realizaron con éxito operaciones menores al Noroeste de Albert, haciendo 34 prisioneros y capturando ametralladoras, al mismo tiempo que conseguían un progreso de nuestras posiciones.

Ya más entrada la noche fué rechazado un contraataque.

La artillería enemiga se ha mostrado activa al Norte de Albert, Sudeste de Arras, Este de Robecq y en las inmediaciones de Merri y el canal de Ipres a Comines.

LONDRES 1.º En la afortunada operación local realizada anoche al Noroeste de Albert, hicimos más de 50 prisioneros y capturamos nueve ametralladoras. Un destacamento de nuestras tropas asaltó un puesto enemigo al Sur de Morlancourt. El número de prisioneros alemanes hechos por nosotros durante el mes de Junio, es de 1.957, incluyendo 30 oficiales.

Aviación.—La jornada del 30 fué muy afortunada para nosotros en los aires. En combates aéreos fueron destruídos 25 aviones enemigos y otros 10 derribados sin gobierno; además fueron destruídos dos globos cautivos. Nuestros aviadores efectuaron gran cantidad de reconocimientos sobre las líneas, tanto de día como de noche, obteniendo numerosas fotografías; el número de baterías cañoneadas para su destrucción por nuestra artillería a consecuencia de las observaciones de aeroplanos y globos, fué superior al de cualquier otra jornada de la pasada quincena. Durante el día arrojamos 29 toneladas y media de bombas, y 17 durante la noche siguiente. De las últimas, más de siete toneladas cayeron con buen resultado sobre los empalmes del ferrocarril en Tournai. Nuestros aeroplanos regresaron indemnes de todas estas operaciones, con la excepción de un aparato explorador y otro de bombardeo nocturno.

Comunicado americano

PARIS 1.º La actividad de ambas artillerías se ha intensificado en la región de Chateau-Thierry.

Nada notable que señalar en el resto del frente.

Frente italoaustriaco

COLTANO 1.º—Ayer, en la meseta de Asiago, las valerosas tropas del 13.º Cuerpo de ejército italiano han reanudado la acción. El Col di Rosso, ha sido conquistada.

El Col di Scala ha sido teatro de una lucha muy violenta durante el día. Por fin vencióse la tenaz resistencia del adversario, y esta posición ha quedado en nuestro poder.

Al mediodía y por la tarde, el adversario desencadenó dos fuertes ataques contra el monte de Val Bella; pero las masas enemigas, segadas por el tiro de nuestra artillería, fueron obligadas a replegarse.

Los aeroplanos contribuyeron a la lucha.

Las pérdidas sufridas por el enemigo resultan de una gravedad excepcional.

Han sido capturados 88 oficiales y 1.935 soldados.

Nuestras pérdidas han sido ligeras.

En el resto del frente, la actividad ha sido normal.

En el valle de Daone y en la Punta di Nozzolo (Giudicaria) hemos sorprendido pequeños puestos enemigos, capturando algunos prisioneros y ametralladoras.

En la región de Zugna, las tentativas de ataque por parte de las fuerzas enemigas, han sido rechazadas.

VIENA 1.º—En el frente de Piave no se registraron acontecimientos de importancia.

Al Sudeste de Asiago se desarrollaron violentas luchas entre el Col di Rosso y el Val Bella, con bajas para el enemigo.

Nuestras tropas, que ocupaban dichos puntos, han sido retiradas a la posición principal, situada a orillas del bosque.

Al Sur de Canove, cerca de Asiago, rechazamos exploradores.

En donde desemboca el Piave llevamos a cabo con éxito duelos contra acantonamientos enemigos.

Nuestras escuadrillas de aviación volvieron incólumes a sus bases.

LONDRES 1.º—El 1.º de Julio la situación ha sido tranquila.

Durante la pasada semana realizamos dos incursiones y capturamos prisioneros, causando graves pérdidas al enemigo.

Actividad de nuestra artillería.

Los fuegos de nuestras contrabaterías continúan causando gran destrucción en las baterías y abrigos enemigos.

El tiempo ha sido desfavorable para la aviación.

Desde el último comunicado, seis aeroplanos adversarios han sido destruídos y uno derribado sin gobierno.

Uno de nuestros aparatos no ha regresado.

Ecos diversos

Confesiones interesantes

Con motivo de los recientes discursos de von Kuhlmann, el diputado socialista Haase ha pronunciado en el Reischtag una violenta catilinaria contra la política imperialista.

«El 1.º de Febrero de 1917—dijo—, cuando comenzó la guerra submarina, M. Holferich aseguró que América no tomaría parte activa en la guerra, y ya tenemos en Francia 700.000 americanos.

Los submarinos no lo han podido impedir.

En escritos oficiales hemos reclamado las cuencas de Bricy y de Logey, y los franceses tienen ejemplares de esos documentos entre sus manos.

El movimiento flamenco que hemos imaginado es una pura invención. La situación de Estonia y de Livonia, ocupadas por nosotros, es deplorable, desesperada. Eso es lo que se llama pomposamente libertar a los pequeños pueblos de la opresión rusa.

Cuando se levante el pueblo ruso habrá entre él y nosotros una lucha a vida o a muerte.»

Le hicieron dimitir

LONDRES 1.º—Según un mensaje de Amsterdam, Kuhlmann ha presentado su dimisión el jueves último, y la visita del canciller al gran Cuartel general está especialmente relacionada con esta crisis.

Opinión de un técnico

PARIS 1.º—El teniente coronel Rousset dice en *La Liberté*: «No sé si la brillante operación de Mont Bella es la primera de una serie de operaciones más extensas, porque en el río Piave ha aumentado la actividad del enemigo. Nuestros aliados son los mejores jueces para decidir si debe reanudarse actualmente la batalla ganada ya en su primera parte, porque no cabe duda, después del discurso del ministro húngaro, de que el adversario está en completa de organización, que se debe a la vez a las pérdidas por la derrota y por enfermedades, y que, en su consecuencia, está incapacitado para la ofensiva y aún le costará trabajo defender el terreno conquistado, que sólo podrá conservar gracias a la ayuda que le prestan sus tutores alemanes.

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XV.—NÚM. 3 995 — Tres ediciones — Madrid, Lunes 1 Julio 1918 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

La misión de España en la paz

Hace varios días que vienen consignando algunos periódicos suizos la idea de la intervención de España para iniciar negociaciones de paz entre las naciones que mantienen la guerra.

Han dicho unos que será invitada a formar parte de la futura Conferencia de la paz, y otros han ido más allá, asegurando que el Imperio austrohúngaro le ha hecho concretamente el encargo de que haga tanteos con tendencia a conocer las posibilidades de entablar ahora negocianes de paz.

Dejaremos sentado primeramente que tales rumores honran sobremanera a nuestra Nación, porque, tengan o no fundamento, se basan en el reconocimiento implícito de que España ha sabido mantenerse, ante la gigantesca contienda que ha enloquecido a la humanidad, serena, neutral, respetuosa con todos y respetable también para unos y para otros; que en ella no pueden ver sino á un amigo sincero y ecuánime, capaz de ser justo en sus apreciaciones y actos, en medio del devastador desate de las pasiones que impera en el mundo.

Ignoramos lo que esas noticias puedan tener de certidumbre, pero dudamos que tengan algo; porque para todo es preciso la oportunidad, y nos parece que no ha llegado la de que España se aventure a iniciar la realización de tal empresa.

La situación actual es, a todas luces, favorable a los aliados, que en todas partes han contenido los formidables ataques de los centrales; que van incesantemente adquiriendo superioridad sobre su enemigo, con el auxilio metódico, poderoso y positivo de los Estados Unidos y, además, porque son dueños del mar, y esto les asegura la posibilidad de continuar indefinidamente la guerra, mientras los centrales se agotan y el malestar cunde en sus pueblos, a causa de que la esperanza en los suministros de Rusia la han perdido, como la fe en la acción de los submarinos, que algún día creyeron que les daría la victoria.

Proponer hoy a los aliados que traten de la paz sólo dejaría de ser absurdo ofreciéndo es cuantas ventajas les dará la victoria definitiva. Y como si los centrales pretenden indirectamente entrar en negociaciones, es, sin duda, por no poder menos y poderse presentar en la actitud que todavía adoptan, de amenazantes, es evidente que iría al fracaso quien intentase la paz en ocasión tan inoportuna.

Por otra parte, a estas alturas, y después de los sacrificios hechos, se ventila, tanto como los intereses que la guerra ha creado, los del porvenir, que estriban muy principalmente en asegurar una paz larga, lo que no es posible conseguir quedando en cierto modo los contendientes como Don Quijote y el vizcaíno: con las espadas en alto.

Es indispensable que una de las espadas quede en condiciones de no volver a amenazar la tranquilidad del mundo, porque la otra la haya vencido totalmente.

Es decir, que venimos a parar en lo que tantas veces hemos manifestado, o sea, que a España, y creemos que a los demás también, no conviene sino una paz militar.

El discurso del ministro alemán de Negocios extranjeros, diciendo a la Cámara que una paz impuesta por la espada ya no hay que esperarla, es una confesión de que sus enemigos sí la deben esperar.

En tales condiciones no puede España indicar proposiciones ningunas, porque lo haría a sabiendas de que serían rechazadas.

Luego no dudamos de que algún día intervendrá, pero eso será cuando las armas hayan dicho casi la última palabra.

Antes, aun siendo muy de lamentar, ni es sensato ni sería conveniente a nuestros intereses, que demandan que la paz sea una paz militar, cual corrres onde a una guerra gigante que debe ga antir para mucho tiempo que no se repetirá.

Clases de tropa

La ley de Bases para la reorganización del Ejército se publica en el *Diario Oficial* de hoy.

La base 8.ª dice lo siguiente sobre clases de tropa:

a) La actual organización de las clases de tropa del Ejército queda modificada en el sentido de que, suprimiéndose el empleo de brigada, las clases de la segunda categoría estarán constituídas por las de sargento y suboficial.

b) En cada compañía, escuadrón o batería habrá un suboficial como auxiliar del mando, y el número de sargentos y cabos que corresponda al efectivo de tropa de las referidas unidades.

A más de los indicados destinos, se asignará un suboficial para el cargo de subayudante del regimiento.

c) El ascenso de los sargentos a suboficiales, se otorgará, en tiempo de paz, por orden de antigüedad, sin defectos, dentro del escalafón respectivo y previa declaración de aptitud, siempre que lleven en su empleo, por lo menos, seis años de no interrumpidos servicios.

d) Independientemente de los devengos a que tengan derecho, se les acreditará el vestuario, raciones de pan, pluses y demás emolumentos que por su categoría les correspondan.

e) Los sargentos y suboficiales tendrán derecho, después de haber cumplido veinticinco años de servicio con abonos de campaña, a retirarse con las pensiones que se detallan a continuación.

Para los sargentos

A los veinticinco años de servicio con abonos de campaña, el 60 por 100 de los haberes que disfrutaran al corresponderles el retiro.

A los veintiséis años de ídem íd., el 70 por 100 del ídem íd. íd.

A los veintisiete años de ídem íd., el 80 por 100 del ídem íd. íd.

A los veintiocho años de ídem íd., el 90 por 100 del ídem íd. íd.

En caso de corresponderles el retiro forzoso después de contar veintiocho años de servicio, si llevaran ocho efectivos en su empleo, el 100 por 100.

Para los suboficiales

A los veinticinco años de servicio con abonos de campaña, el 60 por 100 de los haberes que disfrutaran al corresponderles el retiro.

A los veintiséis años de ídem íd., el 67,50 por 100 del ídem íd. íd.

A los veintisiete años de ídem íd., el 75 por 100 del ídem íd. íd.

A los veintiocho años de ídem íd., el 82,50 por 100 del ídem íd. íd.

A los veintinueve años del ídem íd., y en adelante, el 90 por 100 del ídem íd. íd.

En caso de corresponderles el retiro forzoso después de contar veintiocho de servicio, si llevan ocho de efectividad en el empleo, disfrutarán el 100 por 100.

Las edades de retiro forzoso para las indicadas clases serán, respectivamente, las de cuarenta y ocho y cincuenta y un años.

Los sargentos procedentes de reemplazo que al cumplir los cuarenta y ocho años de edad no hayan alcanzado el máximum de retiro, podrán ser autorizados para continuar en el servicio hasta cumplir los cincuenta y uno de edad, si conservan aptitud física suficiente y no tienen nota desfavorable.

f) Al fallecimiento en servicio activo o en la situación de retirado de los sargentos y suboficiales; sus viudas e hijos disfrutarán de los derechos pasivos que corresponden a los alféreces y tenientes del Ejército, respectivamente, siempre que al fallecer llevaren, por lo menos, doce años de efectivos servicios, conservándose estos derechos después del ascenso a oficial del causante, siempre que por tal circunstancia no correspondan otros superiores.

g) Para facilitarles el ascenso a oficial de la escala activa, los individuos y clases de tropas con más de tres años de servicios en filas y sin separarse de ellas, podrán ingresar en las Academias militares previo los exámenes y pruebas reglamentarios. El Estado les facilitará la preparación, y una vez ingresados les auxiliará económicamente durante su permanencia en la Academia.

h) Las clases de tropa con más de seis años de servicio comprendidos entre veinticuatro y treinta años de edad podrán ingresar en las Academias militares, a cuyo fin, y teniendo en cuenta sus conocimientos y práctica en el servicio, les será facilitada la preparación y el examen de ingreso. Los que sean aprobados no cubrirán plaza y seguirán el plan completo de estudios una vez ingresados, facilitándoseles los auxilios económicos suficientes para su existencia decorosa durante su permanencia en la Academia.

i) Se establece el ascenso en tiempo de paz, a oficial de la reserva retribuída del Arma o Cuerpo correspondiente, para los suboficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad que reúnan las condiciones que oportunamente se determinarán para cada Arma o Cuerpo.

Al promulgarse la presente ley, los actuales suboficiales que deseen ascender a oficial serán declarados aptos por Real orden para el referido ascenso, previo informe del jefe del Cuerpo en que sirvan y sin necesidad de examen.

j) El límite de la carrera de esta escala será el empleo de capitán en Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, el de oficial primero en Intendencia y el de ayudante primero en Sanidad. Se cubrirán con los oficiales de esta clase los destinos que se fijen en las plantillas de las unidades de reserva, pudiendo dichos oficiales prestar servicio en activo.

k) Los ascensos se verificarán por antigüedad sin defectos, con arreglo a las vacantes que en las categorías respectivas de esta escala ocurran en cada Arma o Cuerpo, siempre que se satisfagan las condiciones generales que este Decreto establece para los capitanes y subalternos de las escalas activas, sin otra diferencia que la de que el ascenso a teniente no se efectuará, como actualmente, al cumplir un número determinado de años de efectividad en el empleo inferior.

l) Cuando estos oficiales contraigan méritos de guerra, serán premiados con arreglo al sistema de recompensas vigente para el personal de la escala activa, y en la misma forma que éste gozarán de los sueldos, gratificaciones y demás emolumentos inherentes a los cargos y destinos que desempeñen.

m) A partir de la publicación de este Real decreto se completará la plantilla de suboficiales con el ascenso de los brigadas que fuesen necesarios. El personal de esta categoría que resultase sobrante figurará como supernumerario con sueldo en las unidades activas correspondientes, ínterin se produzca vacante para su ascenso a empleo inmediato, rigiéndose mientras tanto por los preceptos de la ley de 15 de Julio de 1912.

n) Se respetan los derechos adquiridos por los actuales sargentos, brigadas y suboficiales del Ejército, los cuales deberán manifestar, en un plazo de tres meses, si desean acogerse o no a esta disposición.

Transcurrido este plazo, se entenderá aplicable la nueva legislación a quienes no hubieran optado expresamente por continuar sometidos a la anterior.

Desde mañana empezaremos a publicar, en folletón, la ley de Reorganización militar, con objeto de que puedan conservarlo nuestros lectores, que frecuentemente necesitarán consultar.

No hemos publicado en igual forma el Real decreto de 7 de Marzo ni el dictamen de la Comisión del Congreso, porque únicamente la ley es disposición definitiva e invariable, mientras aquellos documentos estaban destinados a corta vida.

Cuando se publiquen los reglamentos que de lo legislado se derivan, también los publicaremos para que puedan ser unidos y reunirse un cuerpo de doctrina útil e interesante.

Entrega de un estandarte

Telegrafían de Gerona que se ha celebrado solemnemente el acto de la entrega al batallón de Artillería de posición del estandarte regalado al mismo por los cuerpos de somatenes.

La entrega se efectuó en el paseo de la Dehesa. Asistieron el capitán general García Mencho, los generales Cascajares, Tourné, Cavanna, Talavera y Perales, el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades.

El obispo ofreció el estandarte.

Fueron padrinos doña Concepción Artigas y don Julio Fourinet.

Los jefes de los somatenes, el alcalde y el obispo pronunciaron discursos.

Después formaron los somatenes de cuarenta y cinco distritos, el regimiento de Artillería de Asia y el batallón de Artillería de posición. Se celebró una misa de campaña y luego desfilaron las tropas.

Con motivo del acto de la entrega del estandarte se celebrarán diversos festejos.

LAS REFORMAS

Los primeros efectos

Según cálculos aproximados, a consecuencia de las nuevas edades y plantillas fijadas por la ley, pasarán este mes a situación de reserva ocho tenientes generales, 13 de división y 20 de brigada. Ascenderán cuatro divisionarios a tenientes generales, 12 de brigada a divisionarios y 29 coroneles a generales de brigada.

Estos coroneles serán, probablemente, 12 de Infantería, cuatro de Caballería, siete de Artillería, cinco de Ingenieros y uno de Estado Mayor.

Revista de Comisario

Por Real orden telegráfica se ha dispuesto lo siguiente:

«Sancionada por Su Majestad en 28 del actual la ley de Bases para la reorganización del Ejército, pasarán la revista del próximo mes de Julio todos los generales, jefes y oficiales, clases e individuos de tropa y asimilados el día 1, con arreglo a la situación que tengan dicho día, sin que la ley citada produzca cambio de situación para dicha revista, figurando los de cuartel y excedentes en disponibilidad con derecho a sueldo entero, y los de reemplazo en esta misma situación, con medio sueldo; los con licencia y prórrogas disfrutarán el que les corresponda con arreglo a la legislación vigente, todos dentro de las nuevas tarifas; los devengos del personal del apartado K, de la base 11, según los actuales, mas un aumento de 500 pesetas anuales en los sueldos menores de 3.500 pesetas, y de 750 para los mayores, quedando suprimidas las antiguas gratificaciones de efectividad, reclamándose las nuevas, según relaciones que se publicarán en el *Diario Oficial.*»

Esta Real orden se publica en el *Diario Oficial* de hoy, con la ley de Bases para la reorganización del Ejército.

En días sucesivos se publicarán otras disposiciones complementarias.

NOTA OFICIOSA DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo despachó esta mañana en Palacio con Su Majestad el Rey.

En la Presidencia recibió la visita del ex ministro don Amalio Gimeno y la de don Francisco Lastres.

También cumplimentaron al jefe del Gobierno los señores don Luis Bahía, con el provisor de la diócesis de Madrid, y don Arturo Conde, nuevo coronel del catorce tercio de la Guardia civil.

Una Comisión de maestros de Cataluña y Baleares, que se hallan en Madrid con objeto de entregar un álbum a Su Majestad el Rey, ha visitado al Presidente del Consejo.

LA GUERRA

En Occidente continúa atacando Foch, habiendo ocupado nuevas alturas que le permiten observar todos los movimientos de los alemanes e impedir que éstos desarrollen su táctica de sorpresas.

En Italia sigue Díaz teniendo la iniciativa del ataque, y después de la conquista del monte de Val-Bell la situación de los austriacos es muy comprometida, hasta el extremo de que, de no acudir Alemania en su socorro, no podrán resistir el empuje de los aliados.

Frente occidental

Comunicados franceses

PARIS 30.—Hemos ejecutado varios golpes de mano, especialmente al Oeste de Hangard y al Sur de Autrescha, capturando prisioneros.

Al Sur del Ourcq, nuestras tropas, después de una operación local, se apoderaron ayer, próximamente a las diez de la noche, de la cresta situada entre Mosloy y Passy-en-Valois, realizando así un avance de 800 metros en un frente de tres kilómetros. Hemos hecho 275 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

En los Vosgos hemos rechazado un golpe de mano enemigo.

Aviación.—El 28 y 29 de Junio, nuestros aparatos de caza han derribado 15 aviones alemanes e incendiado dos globos cautivos. Además han sido puestos fuera de combate 19 aparatos enemigos.

Durante el mismo período, nuestros aparatos de bombardeo han efectuado expediciones día y noche, durante las cuales han sido lanzadas con éxito 47 toneladas de explosivos sobre los terrenos de aviación del Somme, los vivaques de la región de Rozieres, Braye, el valle del Avre y las estaciones de Soissons y La Fere en-Tardenoise

Además se han lanzado cinco toneladas de explosivos en la tarde del 28 sobre las tropas alemanas que se preparaban a contraatacar en la región de Cutry.

El teniente Foncé ha derribado tres aparatos alemanes el 25 de Junio y otros dos el 27, lo que eleva a 49 la cifra oficialmente comprobada de los aparatos derribados por este oficial.

PARIS 30.—Al Sur del Aisne, los franceses han mejorado sus posiciones en la región de Saint Pierre-Aigle, y han hecho un centenar de prisioneros.

PARIS 30.—Esta mañana temprano, durante una incursión que realizamos con éxito al Este de Robecq, hemo hecho algunos prisioneros, sin que haya ocurrido nada más mencionable.

Aviación.—El día 29 el enemigo no desplegó gran actividad aérea; pero, no obstante, los aeroplanos de combate lograron destruir nueve aeroplanos alemanes y obligaron a otros ocho a caer sin gobierno.

Faltan cinco de los nuestros.

Conseguimos efectuar importantes reconocimientos; obtuvimos numerosas fotografías, y tanto nuestros aeroplanos, como nuestros globos de observación, han secundado, como de ordinario, la labor de nuestra artillería.

Durante el día, nuestras escuadrillas arrojaron quince toneladas y media de bombas sobre los ferrocarriles de Lila, Courtrai, Comines y Estaires.

Al llegar la noche, emprendió el enemigo el bombardeo; pero no nos ocasionó ningún daño, perdiendo, en cambio, un aeroplano.

Por nuestra parte hemos arrojado 18 toneladas de bombas, ocho de ellas sobre los cruces de la línea férrea de Tournai.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

Comunicado alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.—En la planicie y en el Norte del Lys y al Sur del Aisne, la actividad de la artillería fué aumentada durante el día, extendiéndose por la noche a otras partes del frente, habiendo tenido lugar pequeñas luchas de infantería entre el Iser y el Aisne.

Al Sur del Ourcq el enemigo emprendió fuerte ataque, dejando prisioneros en nuestro poder, así como en las satisfactorias incursiones que hicimos en Hartmannsvillerkop.

Comunicado inglés

LONDRES 30.—En la madrugada de hoy, el enemigo atacó en las proximidades de Merris, siendo rechazado.

Hicimos algunos prisioneros en varios puntos del frente

Esta mañana la artillería enemiga desarrolló gran actividad al Este del bosque de Niepper. Asimismo se ha mostrado activa en el sector de Albert, al Norte del Scarpe y cerca de Bestubert.

Frente italoaustriaco

ROMA 30.—Sobre la meseta de Asiago, donde por una heroica resistencia que rompió el 15 de Junio el choque de las masas enemigas, superiores en número, y en la cotidiana emulación entre las tropas italianas, francesas e inglesas del valeroso sexto Ejército, fraternizaron en la acción y la gloria del combate que se reanudó ayer.

Al alba, nuestra infantería, apoyada por el tiro intenso de la artillería y por las acciones de demostraciones del fuego de los destacamentos de nuestros aliados y de nuestras tropas, atacaron el monte de Val Bella y consiguieron, después de una violenta lucha, arrancarlo al enemigo.

Durante el día y la noche siguientes, gruesas masas enemigas se lanzaron inútilmente al contraataque, siendo rechazados por nuestras infanterías y diezmados por las concentraciones de la artillería y por los audaces ametrallamientos de nuestros aviones.

La posición conquistada fué conservada victoriosamente por nosotros

Capturamos 21 oficiales y 783 soldados, pertenecientes a cuatro divisiones distintas. Tomamos también cañones, bombardas y numerosas ametralladoras.

Más al Oeste, entre el valle Frenzela y el Brenta, uno de nuestros destacamentos tomó por asalto un fuerte punto alpino de observación sobre las laderas al Sur de Sasso Rosso, capturando dos oficiales y 31 soldados.

En el resto del frente, nuestros artilleros efectuaron tiros eficaces de castigo.

En Capo Sile, acciones de patrullas nos valieron algunos prisioneros.

En los valles de Lagarina y de Sugana, instalaciones de ferrocarriles enemigos fueron bomcardeadas por nuestros aviones.

Frente balkánico

PARIS 30.—Actividad mediana de la artillería en el conjunto del frente, más viva en la región de Monastir.

La aviación británica ha ejecutado varios vuelos de bombardeos en el valle del Vardar y contra la vía ferrea Seres-Rama.

Ha derribado un aparato alemán al Norte del lago Doiran.

Ecos diversos

Rebeliones austriacas

ROMA 29.—Como consecuencia del reciente tumulto ocurrido en la flota austrohúngara anclada en los puertos de Pola y Cattaro, que revistió caracteres de rebelión, la Comisión investigadora, compuesta en su mayoría por almirantes alemanes, ha aceptado la dimisión del almirante Nyegavan y ha decidido introducir en la flota austriaca la disciplina y los sistemas alemanes.

Huelgas en Alemania

AMSTERDAM 29.—El jueves estalló una importante huelga en Mulheim, cerca de Colonia, con motivo de la reducción de la ración de pan. Cerca de 20 o 6 obreros de la antigua fábrica de cables, transformada en manufactura de municiones, abandonaron el trabajo.

Opinión de un técnico

PARIS 30.—El teniente coronel Rousset dice en *Le Petit Parisién:*

«Nuestro ataque de ayer al Nordeste del bosque de Villers Cotterets nos ha dado ventajas materiales apreciables.

El enemigo confía en su superioridad numérica para intentar un asalto, de cuyo resultado espera sacar gran efecto, pero como sabe que la superioridad sólo es pasajera, quiere aprovecharse de ella inmediatamente porque sabe que de no utilizar esta ocasión corre graves peligros.

La reconstitución de sus unidades, que están muy castigadas, exige largo tiempo y una prueba de su ineficacia actual está en su inactividad.

Es muy plausible que los aliados perturben este recogimiento forzado y demuestren, por sus asaltos, que están en disposición de contenerlos cuando pretendan avanzar.»

Yanquis a Italia

WASHINGTON 29.—El general Marsh comunica que ha llegado a Italia el primer contingente norteamericano.

Cómo protegen a los polacos

ZURICH 30.—Los periódicos de Cracovia y de Lemberg exponen la triste situación de 700.000 obreros polonenses retenidos en Alemania.

Les está prohibido abandonar las localidades en donde trabajan, bajo la pena de prisión.

Alrededor de 50.000 están encarcelados.

La situación alimenticia es deplorable. Las condiciones de trabajo vergonzosas, y la mortalidad espantosa.

Menos patatas

BASILEA 30.—El alcalde de Berlín, Wermuth, anuncia una nueva restricción de patatas, de siete a tres libras por semana.

Requisición modelo

ZURICH 30.—Comunican de Cracovia el nuevo sistema de requisa empleado en la Polonia ocupada. Columnas de soldados, provistas de batidoras a vapor, pasan por los campos batiendo las cosechas, dejando solamente a los campesinos una ración miserable y llevándose el resto.

Donde no hay harina...

LA HAYA 30.—Han surgido graves dificultades en las negociaciones que se persiguen entre Alemania y Austria para la firma de un acuerdo económico. Las negociaciones han quedado interrumpidas.

El Gobierno de Viena pide un crédito de 32 millones de florines por año, para prometer la entrega a Holanda de hierro, madera, aceite y grasas.

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tam bién se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : — : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS — Apartado de Correos, núm. 74 — Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

Solidez :-: Comodidad :-: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

:-: :-: NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :-: :-:

LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Asrrow-in-Furnes,, fabrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España-fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos «Eurik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschen» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, ha construído 70 buques de distintas clases.

EJÉRCITO Y ARMADA

Organo de opinión militar

SAGASTA, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 476

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes	1,50
Provincias, trimestre	5,00
Extranjero, año	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7	0,20
3.ª idem, línea	0,50
» Noticias industriales	0,75
2.ª plana, comunicados	1,50
» Noticias, entre otras informaciones	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

La capacitación de la mujer

Nuestro estimado colega *La Tribuna* ha publicado un interesante artículo del señor Gómez Cano en el que se estudia uno de los problemas fundamentales a resolver en nuestro país: el relacionado con el perfeccionamiento la educación femenina, orientándola en un sentido práctico, aspecto muy interesante del general problema de la educación y de los más abandonados por nuestras clases directoras.

Por todo el mundo, aun por las personas menos versadas en cuestiones pedagógicas y sociales, ha sido reconocida la necesidad de preparar a la mujer para las cruentas luchas que impone la vida actual, luchas que, seguramente, se han de intensificar en lo porvenir, y que demandan una educación eminentemente práctica, estando en el deber la sociedad—empleando esta palabra en su más amplia acepción—de facilitar toda clase de medios para la consecución del fin indicado.

En otros países se ha dado un gran avance en este sentido, con grandes resultados positivos, y vemos a la mujer sustituir—después de una preparación suficiente—ventajosamente al hombre en multitud de casos sin que esto suponga grandes obstáculos a vencer, bastando solamente un poco de buena voluntad; y prueba nuestro aserto el que gran parte de las gentes, no habiendo mediado un cambio de impresiones previo, señale muchos oficios y profesiones en los cuales no sólo se verificaría esta sustitución sin detrimento alguno, antes al contrario, ganaría extraordinariamente la dignidad del masculino sexo.

Recoge el articulista justas aspiraciones formuladas ante el director general de Primera enseñanza por la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid señorita María de la Rigada.

Hacen referencia a la necesidad del traslado de dicha Escuela a local que reúna condiciones higiénicas y pedagógicas; a la creación de becas para alumnas faltas de recursos; aumento de títulos gratuitos como premio, viajes de instrucción, cuyos estimables resultados son bien conocidos; cursillos de obreras, creación de escuelas técnicas y escuelas medias para los escolares que, al salir de la primaria, no tienen edad suficiente para acudir al taller o escuela profesional.

Como se ve por los enunciados, son todas las peticiones dirigidas de gran justicia y utilidad.

Demandan, por último, las profesoras de la Normal, un extremo de capital importancia: el aumento de dos grados en el régimen graduado; de suerte que, constando la escuela de ocho grados, seis serían destinados a niños regulares, y los otros dos a retrasados culturales uno y deficientes mentales otro, solicitando también la creación de un gabinete de Paidología para la realización de trabajos de Psicología experimental.

Nuestro discutido Ayuntamiento, que en ésta, como en otras cuestiones, ha sido injusta y arbitrariamente combatido, preocupándose verdaderamente de estas deficiencias pedagógicas, estableció en el reglamento de maestros y Escuelas municipales, aprobado en 29 de Enero de 1915, art. 57, la educación integral, creando los dos grados que se señalan; y en cumplimiento de lo establecido, vemos cómo en el grupo escolar municipal «Conde de Peñalver», dirigido por la inteligente y culta profesora doña Carmen de Castro, se mantienen estos preceptos, complementando la educación de las alumnas las clases especiales, cuya utilidad es indiscutible y de lo que tratamos en la primera parte de este artículo.

Ciertamente que las ideas expuestas merecerán la ayuda y simpatía de cuantas personas se interesan en la civilizadora obra de la emancipación femenina. Por nuestra parte, a ella colaboraremos con entusiasmo, hasta ver cómo desaparece de nuestra Patria esa, en los momentos actuales, verdad axiomática «de que la única carrera en España para la mujer es la del matrimonio», experimentando una de las mayores satisfacciones al haber contribuído con nuestro modesto esfuerzo al despertar de inteligencias, actividades y energías, que tanta influencia pueden tener en el resurgimiento de la prosperidad nacional.

V. M.

Un crimen

Manuel López Barrio, de sesenta y dos años de edad, domiciliado en la calle de Antonio López, más conocida por carretera de Andalucía, pasó el día de ayer acompañado de un hijo suyo, domiciliado en la calle Dos Hermanas, núm. 17.

A las diez de la noche, padre e hijo, con el pretexto de tomar el fresco, fueron a una taberna, establecida en el núm. 71 de la citada carretera; allí se encontraban jugando al mus en uno de los veladores, los hermanos Alfonso, Juan y José Berigüete, de treinta y dos, veinticinco y treinta y cinco años, respectivamente; en otro de los veladores estaban, asimismo, jugando, Julián García Valle, Rafael Rodríguez y un hermano de este último, llamado Baltasar.

Rafael Rodríguez se dirigió al velador ocupado por Manuel y sus amigos y puso con una tiza cierto letrero, cuya habilidad consiste en no levantar la mano mientras se escribe; parece ser que objetaron Manuel y su hijo que no se leía con toda claridad, y con este motivo se originó un pequeño escándalo; acaliados los ánimos, uno de los amigos aconsejó al hijo de Manuel que se retirara a su domicilio; así lo hizo éste sobre las siete de la mañana, quien ha manifestado que, al pasar por el puente de la Princesa sintió varias detonaciones, sin suponerse que éstas fueran hechas a su padre.

Los hermanos Rafael y Baltasar Ortiz Rodríguez retiráronse también, y encontrándose con Manuel, Baltasar, sin que mediara palabra, le hizo tresdisparos, que causaron la muerte del anciano

Julián y sus amigos aconsejaron a Baltasar que huyera, mientras ellos daban aviso a una estación de Ingenieros militares que existe próxima al lugar; así lo hicieron unos y otros. El sargento encargado de la citada estación dió aviso a las autoridades.

El agresor.--Otros detalles

Se llama el agresor Baltasar Rodríguez Ortiz, de dieciocho años de edad, natural de Toro (Zamora), y habita en Antonio López, número 71. En la barriada goza de mala reputación, debido a lo frecuente de sus reyertas y constantes amenazas.

Baltasar, una vez cometido el crimen, se dió a la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido.

El cadáver de Manuel fué trasladado al Depósito judicial, donde fué identificado por su hijo.

El juez de guardia ha ordenado la detención de los amigos que acompañaron a Manuel y Baltasar durante la noche.

En la Academia de Ciencias

Recepción de don Obdulio Fernández

Anteayer se celebró en la Academia de Ciencias, con la solemnidad de rigor, la recepción del ilustre catedrático don Obdulio Fernández.

El discurso del recipiendiario versó acerca de la «Reorganización industrial de España», poniendo de relieve la necesidad de relacionar la ciencia con la industria para que los progresos de aquélla se traduzcan en inmediato y útil perfeccionamiento de esta.

Mostróse partidario de que el Estado tutele esta fuente de producción, trazándole las normas de su desarrollo y fomentándolo directamente, si preciso fuera, con el concurso monetario.

Afirmó que la Academia de Ciencias debe ser el elemento consultivo para esta clase de problemas nacionales.

Le contestó el señor Carracido, rector de la Universidad.

Ambos oradores fueron aplaudidos por sus notables trabajos.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss A. M. HEALY. Fernando VI, 1.

Los teatros

APOLO

Beneficio de Paco Gallego.—Estreno de la zarzuela en un acto, libro de Fernández del Villar, música del maestro Luna, «Trini la Clavellina»

Gallegito ha ganado el tercer entorchado dentro de los actores cómicos. Llegó hasta envidiable categoría de los actores beneficiados, y nada menos que en el primer teatro de España donde se cultiva el «género chico».

Para su beneficio eligió una obra nueva de Fernández del Villar, titulada «Trini la Clavellina», de ambiente andaluz, que si pasó, no obtuvo un éxito franco.

La obra es lánguida, aunque en el dialogado hay momentos felices de gracia y alguna que otra frase ingeniosa; pero en honor a la verdad, Pepito Fernández del Villar se descuidó mucho en esta obra y no respondió a lo que de él se esperaba.

El maestro Luna también fué a salir del paso, y en general la partitura es incolora y oídos ya algunos de sus números. Se repitió únicamente un garrotín, y esto por la gracia con que fué bailado por Rosario Leonis y Román.

El beneficiado cargó con un embolado, pero supo sacarle mucho partido, y el público celebró con carcajadas su labor.

Para todos los intérpretes, y particularmente para Paco Gallego, hubo muchos aplausos.

El señor Fernández del Villar no quiso salir a escena e hizo bien, y debió imitar su ejemplo el maestro Luna.

Debut de Manolo Velasco

El simpático y modesto primer actor cómico Manolo Velasco, que tan brillante campaña hizo en Martín durante el invierno último, debutó el viernes en este teatro de Apolo con la zarzuela «La reina de las tintas», obteniendo un triunfo completo.

Manolo Velasco es un gran actor cómico, y la Empresa de Apolo debe contratarle para la temporada próxima

La señorita Castrillo se casa

La bella y elegante primera tiple de Apolo, señorita Castrillo, se casa, y seguramente no volverá a pisar más los escenarios.

José L. BARBERAN

Riña sangrienta entre dos hermanos

En un almacén de licores de la calle de Atocha, ocurrió esta mañana un suceso sangriento, siendo los protagonistas los hermanos José y Juan del Pino Martínez.

José, que ayer salió de la cárcel de cumplir una condena, fué anoche, en unión de una individua llamada Josefa Verdú Martínez, a buscar a Juan al referido establecimiento.

Al entrar en él José y su acompañante, una mujer vestida de luto, que estaba con Juan, dijo al ver a aquél:

—¡Mátale, Juan!

José, al oír las palabras que acababa de pronunciar la que acompañaba a su hermano, se arrojó sobre ella, abofeteándola.

Las personas que estaban en el establecimiento intervinieron, separando a los dos bandos, que estaban en actitud nada tranquilizadora.

Ya en la calle, Juan, esgrimiendo un puñal, se lanzó sobre su hermano y le dió una terrible puñalada en el cuello.

El descastado hermano se dió a la fuga con la mujer enlutada que le acompañaba.

Recogido el herido por varias personas, fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos le apreciaron una herida punzante, que interesa los tejidos blandos, de caracter grave. Después pasó al Hospital provincial.

Josefa Verdú, que acompañaba al herido, prestó declaración en el Juzgado con otros testigos que presenciaron el suceso.

El herido falleció en el Hospital provincial.

Detención del agresor

En la plaza Mayor ha sido detenido Juan del Pino, así como una mujer enlutada que le acompañaba, conocida por María «La Chanda», autor Juan de las heridas que padece su hermano José, y que Juan, a instigación de María, le produjo esta madrugada frente al Hospital provincial. Ambos quedaron a disposición del Juzgado.

Notas políticas

El proyecto de funcionarios

Apenas presentado a las Cortes el proyecto de ley de funcionarios civiles del Estado, han comenzado a elaborarse enmiendas.

Una, firmada ayer en primer término por don Leonardo Rodríguez, se refiere a la situación de los temporeros, y en ella se pide que no sea necesario llevar cinco años para poder ingresar en la escala auxiliar.

Disgusto de algunos diputados

Diputados pertenecientes a las Comisiones de Empleados y Anticipo a la Prensa mostraban anteayer su disgusto por la situación desairada en que les coloca la actitud del Gobierno respecto a ambos asuntos, ya que, una vez dictaminados, han sido reformados los proyectos

Nada significarían estos cambios—dicen los diputados aludidos—con ser ya bastante, si no llevasen aparejada la rectificación de criterios expresados públicamente y la probable necesidad de rebatir en el salón de sesiones lo que se había suscripto con la firma estampada en los dictámenes.

El Consejo de Estado

Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, siguiendo ocupándose de la petición de un crédito de 900.000 pesetas para satisfacer determinados gastos que aún no han sido pagados, de la Exposición de Industrias de Valencia.

Los consejeros acordaron que no procedía autorizar la concesión del crédito, y se limitaron a añadir al expediente una adición en la que se consigna que el Gobierno puede presentar a las Cortes un proyecto de ley solicitando dicha cantidad.

Los nuevos consejeros

Han sido nombrados consejeros de Estado, con arreglo a lo que previene el art. 2.° de la ley Orgánica de dicho Cuerpo, para el bienio de 1918 a 1920, los señores don Antonio López Muñoz, don Joaquín Fernández Prida, don Agustín Luque y Coca, don Antonio Gimeno y Cabañas, don Juan Ventosa y Calvet, don Joaquín Ruiz Jiménez, don Julio Burell y Cuéllar y don Martín Rosales Marbell, duque de Almodóvar del Valle, comprendidos en las listas de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Consejo de ministros

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Presidencia el ya anunciado Consejo de ministros.

De Gobernación

El subsecretario ha manifestado esta mañana a los periodistas que se reciben muchos telegramas de funcionarios de provincias en los que, en general, se muestran satisfechos del dictamen emitido al proyecto de mejoras a los mismos.

Ha facilitado después un telegrama de Málaga en el que se dice que continúa la huelga del muelle con tendencia a propagarse a otros sitios.

Hasta el momento presente no ha habido alteración del orden público, habiendo sido detenidos dos sujetos sospechosos, de Sevilla.

Los generales Guillanmat, Nenry y Mombelly

La semana bursátil

Mientras subsista la presencia más o menos activa del factor dinero, la Bolsa continuará exteriorizando firmeza en el departamento de los fondos públicos, que es hacia el que converge preferentemente la demanda.

En esta semana, excepción hecha de algunos momentos de irregularidad, hemos visto cómo volvían a subir los cambios del Interior y del Exterior, que pasan, respectivamente, de 79,65 a 80 por 100 y de 90,35 a 90,95. Los Amortizables también se hallan bien dispuestos, pasando el 4 por 100 de 87 a 87,50 y 75; el 5 por 100 viejo, de 97 a 97,25 y 50, y las carpetas del nuevo, de 96,10 a 96,75. Los Tesoros 4 por 100 van de 102,20 a 102,50 y 45, y los del 4,75, de 104,30 a 105,05 y 105.

En el grupo municipal hay poco negocio: el Erlanger se hace a 76 y 75,50; las Resultas, a 94,25 y 50; el Interior 5 por 100, a 97,50 contra 97; el 1908, a 88,50 contra 89, y el 1915, invariable, a 95.

Las cédulas del Hipotecario acusan sostenimiento a 99,10 y 20 y a 106,50 y 60.

El Banco de España se mueve entre 534 y 536; el Hispano, sigue a 213; el Español de Crédito, sube de 106 a 108; el Río de la Plata, está indeciso entre 262 y 265, cerrando a 264 50, y el Mexicano, repite el cambio de 50.

La Tabacalera—que anuncia un dividendo a cuenta de 42,50 pesetas—, pasa de 305 a 306; los Explosivos, están a 298 y 299; las Azucareras preferentes, con una nueva subasta anunciada para el próximo miércoles, a 90 y 89,50; las ordinarias, a 38,50, y las Felgueras, poco activas hasta el final, se hacen entre 242 y 240.

Los ferrocarriles denotan alguna animación, con buena tendencia de cambios: el Alicante, sube de 346 a 353, y el Norte, de 309 a 321, comentándose en el corro las declaraciones del ministro de Fomento sobre la estatificación de las redes.

En el departamento de francos y libras hay oscilación constante, habiendo bajado los primeros hasta 63,25 y las esterlinas hasta 17,05 por la lucha entre los elementos que intervienen a favor y en contra de dichas divisas.

A fines del período reaccionan y quedan firmes, al cierre, a 64,50 y 17,50, respectivamente. También los dólares pasan, en cotización oficial, de 3,65 a 3,63 y 3,67.

Se discuten las orientaciones del Gobierno en materia tributaria conforme a los distintos puntos de vista de los elementos interesados.

ZABALSANCHIS

Ejercicios con el fusil ametralladora.

SUCESOS

Autopsia

Los forenses señores Torres y Segarra practicaron ayer la autopsia al cadáver de don Antonio Ramos, víctima del suceso ocurrido el jueves último en la Dehesa de la Villa.

Dichos médicos apreciaron una herida situada en la oreja izquierda, encontrando el proyectil alojado en el cerebro.

Los borrachos

Manuel Bautista Beltrán, de cincuenta y dos años, guarda de un solar de la calle de Mesón de Paredes, que se hallaba ayer en posesión de una señora «merluza» de las llamadas de doble fondo, se entretenía en molestar a cuantas personas pasaban junto a él.

Dió con el jornalero Diego López Rubio, de veinticuatro años, y como éste no hizo caso, el «curda» sacó un revólver y le disparó un tiro.

El agredido, utilizando una vara que llevaba, respondió a la agresión dando al guarda una paliza como esas que se emplean para limpiar las alfombras en la época del desestero.

Manuel ingresó en el Hospital de la Princesa, caliente por dentro y por fuera. Su estado no es grave.

Fué un verdadero milagro de que Diego no tenga que lamentar mayores consecuencias, pues el proyectil se le quedó enredado en la ropa y solamente le causó una herida contusa en el lado derecho del tórax, siendo, afortunadamente, leve.

Los autos

El soldado del regimiento de Saboya, Juan García Fernández, fué ayer atropellado en la Plaza de la Independencia por un automóvil que conducía el chauffeur, Eusebio Delgado Esteban.

Ingresó en la Clínica Militar del Buen Suceso con dos heridas contusas en la cabeza y conmoción cerebral.

Demente suicida

En un ataque de demencia puso fin a su vida, arrojándose desde la ventana de su domicilio al patio, Antonio Cordón Torrecilla, de cincuenta y dos años, que vivía en Serrano, 90, piso 4.°

Y VA DE CUENTO

Entró una tarde un torero,
en una peluquería,
y así dijo al peluquero:
—Maestro, desearía
que si posible le es
cumplimentar mi deseo,
me avíe en un dos por tres
porque esta tarde toreo.

Bueno está. Mi mano es lista,
y no necesito ayuda.
Dijo, y empezó el artista
su faena *peli aguda*.

Pero a poco de empezar
según costumbre antiguada,
el barbero rompió a hablar
de forma tan desatada,
que las frases presurosas
salían a la carrera,
mientras estaban ociosas
la navaja y la tijera.

Así la cosa siguió
desesperando al torero,
a quien al fin preguntó
el parlanchín peluquero:

—Dígame usted, camarada:
¿despuntamos la coleta?
—¡No, por Dios! No haga usted nada,
que la lata ya es completa.

—Pero hombre de Dios, ¿por qué,
si yo termino en un vuelo?
—¡Porque en lo que empieza usté
me crece otra vez el pelo...!

ANICETO GUTIÉRREZ

Sin pan

Cada dos o tres meses provocan los patronos panaderos el gravísimo conflicto de dejarnos sin pan a los vecinos de esta hospitalaria y sufrida Villa y Corte.

Unas veces, por la verdadera subida del precio del trigo; otras, pretextándola; otras, porque los obreros piden aumento de jornal o disminución de horas de trabajo; otras, porque las harinas escasean o los fabricantes se niegan a venderlas al precio de tasa, y otras, como el de la hora de ahora, porque los jueces municipales, cumpliendo humanamente con su deber, castigan con severidad que el kilo de pan de *ochocientos gramos* lo reduzcan a setecientos o seiscientos.

E inmediatamente que los fabricantes de pan provocan uno de los conflictos a que acabamos de hacer referencia, nuestros ediles ponen el grito en la Osa mayor o menor; en las Cortes se levanta algún diputado, como lo hizo anteayer nuestro querido compañero y amigo Castrovido, para censurar la pasividad del Gobierno y del comisario de Subsistencias; en las tertulias de los cafés, en corrillos de la puerta del Sol, en todas partes, se pronuncian las palabras «estafa», «robo», y yéndosenos a todos la fuerza por la boca, nos quedamos, naturalmente, sin ella, de lo que se aprovechan los panaderos para subir nuevamente el pan o darlo con menos peso, que es lo mismo.

Para prever y evitar unos conflictos tan dañosos al pueblo, invocando el Gobierno la salud pública y el imperioso deber que tiene de atender a ella antes que a todo interés particular o de clase, llevó a las Cortes una ley de subsistencias que éstas le aprobaron, cuya fuerza de acción coercitiva es casi ilimitada.

Se creó una Comisaría general de Abastecimientos, que poco a poco ha llegado a tener más facultades discrecionales que el alto mando de un Ejército en campaña, y se ha llevado últimamente para desempeñarla a un prohombre del regionalismo catalán, que gozaba fama de entendido en los asuntos puestos bajo su dirección.

El señor Silvela, actual alcalde de Madrid, consiguió un merecido triunfo en el Banco de España, el que representaba o era—según se dijo en todos los tonos—lo que necesitaba Madrid para resolver beneficiosamente muchos de los problemas que tienen planteados, y entre ellos, el de que no costara más de cincuenta y ocho céntimos el kilo de pan de mil gramos.

Y con todos estos elementos reunidos, como el señor Silvela no haga una alcaldada de las que le hemos pedido reiteradamente en estas columnas, el pan, que hoy pagamos a SETENTA CENTIMOS los mil gramos, desde el día 2 del próximo Julio lo pagaremos a lo que los todopoderosos panaderos quieran.

Decídase el señor Silvela a dar un golpe que sea sonado, y se convencerá que, lo mismo que a nosotros, tiene a su lado a toda la Prensa y a todo el vecindario de Madrid.

Porque todos pensamos y repetimos para nuestros adentros las frases de Guerra Junqueiro respecto a la tiranía: «que ésta siempre es odiosa; pero se puede tolerar la de un Alejandro, la de un César, la de un Napoleón; la que no se puede tolerar de modo ni manera alguna es la de...» los panaderos u otras personas o clases por el estilo.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 10,30, El día de Reyes Mañanita de San Juan y Trini la Clavellina.
A las 6,30, La reina de las tintas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez, Début de la Compañía de zarzuela y opereta, Marina.
Intermedios en el jardín por la Banda del Hospicio.

EL PARAISO.—Conmpañía de zarzuela de Fernando Vallejo.—A las 10,30, El bueno de Guzmán.—La corte de Faraón.
Grandes partidos de pelota por señoritas.
Esmerado servicio de restaurant.
Diversos recreos.
Entrada, 0,50 céntimos.

PARISH.—A las 10, Magnífica función serie especial popular.
Sillas de pista, 1 peseta; entrada de paseo, 40 céntimos.
Ultima semana.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesto su empleo en los bubues de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4
BARCELONA
CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

JUICIOS NORTEAMERICANOS

La influencia de España en América

El *New York Herald*, en un artículo de fondo titulado «Influencia de España en América», dice:

«Mucho se piensa actualmente en estrechar y afirmar una amistad con la América española. Pero un importante factor que debe tenerse en cuenta es España, madre de esas repúbligas hispanas, a las que dió sus instituciones, su religión y su civilización.

Como cabeza de los pueblos de habla castellana, la influencia espiritual de España sobre ellos crece cada día, porque España se halla en un período de gran renacimiento industrial, artístico y literario.

Actualmente, en las Letras y Artes, especialmente, cuenta con algunas de las más notables personalidades de Europa, como los pintores Sorolla, Zuloaga y Villegas, que compiten con los más grandes maestros contemporáneos de cualquier país.

En la novela poseen a Pérez Galdós, Palacio Valdés y Blasco Ibáñez.

Tiene también universitarios tan distinguidos como Menéndez Pidal, Bonilla y San Martín, Cotarelo y Rodríguez Marín, y hombres de ciencia como Ramón y Cajal.

En todas las ramas del saber tiene hoy España eminentes representantes Es de notar, con agrado, el creciente interés que los hombres de letras de América muestran por España.

Se publican traducciones de obras literarias españolas y las producciones de su arte e historia. La literatura española ha contado entre nosotros con amigos estudiosos y amantes de ella, tales como Washington Irving, Ticknor y Lowel, y en la actualidad muchos eruditos americanos dedican su atención al estudio de las producciones de la literatura clásica española.

Tenemos hoy en América quizá las mejores autoridades fuera de España de las varias ramas de la literatura española, tales como el profesor Rennert, de la Universidad de Pensilvania, especialista del drama español de los siglos XVI y XVII; el profesor Lang, de la Universidad de Yale, que se ocupa de la poesía española de la Edad Media, y el profesor Espinosa, de la Universidad de Leland Stanford, que trabaja en Folk ore. En la historia no ha habido autor americano de alguua importancia, de Irving y Prescott a Bornert y Shepherd, que no haya contribuído a los estudios hispánicos.

En este campo es donde la gran obra de España en el hemisferio occidental parece haber sido mejor comprendida y más imparcial y favorablemente juzgada la nación española, que trajo la antorcha de la civilización al Nuevo Mundo, y que fundó las primeras escuelas, iglesias y ciudades en los Estados Unidos; merece, ciertamente, la atención de los eruditos americanos y el reconocimiento de amistad que éstos le tributan.»

UN VIAJE COMENTADO

El señor García Prieto en Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, cuyo viaje a Barcelona causó sorpresa e impresión, por el secreto con que lo efectuó, sigue siendo muy comentado.

Ayer recibió en Barcelona a los periodistas. —El motivo del viaje—dijo—, no es otro sino el de enterarme personalmente de la situación de la ciudad y de algunas cuestiones que en estos momentos apasionan los ánimos.

Barcelona no puede ser tratada como un villorrio—añadió—, y en ella no deben tolerarse cosas que degeneren en licencia.

He hablado con muchas personas; he recibido impresiones directas y obraré con arreglo a lo visto.

Desmintió con energía que su viaje tuviera relación alguna con el asunto de Bravo Portillo, añadiendo que, por estar el asunto en manos de un juez tan íntegro, nada tenía que entender en ello. Añadió que, contra lo dicho por algún periódico, no ha visto ni al juez ni al presidente de la Audiencia.

Un periodista le preguntó si estaba enterado de la libertad que había en la población para ciertos recreos, y el ministro contestó afirmativamente.

No quiso decir nada respecto a cambios de autoridades, y sólo afirmó que su viaje no sería infructuoso.

El señor García Prieto se despidió de los periodistas, diciéndoles que salía en el expreso para Madrid, como así lo efectuó ayer, habiendo llegado en el día de hoy a la Corte.

Firma del Rey

Guerra

Nombrando general de la segunda brigada de la quinta división (Castellón), al general de brigada don Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró.

ALREDEDOR DE UNA DENUNCIA

LA MUERTE DE ROYO SAN MARTIN

BARCELONA.—Telegrafían de Barcelona que ayer por la mañana murió el procesado como cómplice en el asunto Bravo Portillo, Royo San Martín, a consecuencia de un edema pulmonar agravado estos últimos días a consecuencia de las incidencias del proceso.

La muerte del señor Royo aumentará las dificultades para esclarecer algunos puntos del proceso, como el relativo al teniente de la Guardia civil, señor García Escurra, que, según el señor Antón del Olmet, facilitaba el aprovisionamiento de los submarinos.

La noticia de la muerte del señor San Martín ha circulado rapidamente por la ciudad, siendo objeto de variados comentarios.

Del litoral

CADIZ 30.—Ha zarpado con rumbo a Málaga el cañonero «María de Molina», y entraron en el puerto el vapor «Eloisa», procedente de Gibraltar, y el pailebote «Pájaro», de Canarias y Casablanca. Salieron: para Bilbao y escalas, el «Cabo Quejo», y para Sevilla, el «Joaquín Piélago».

Se espera la entrada en el puerto del vapor «Donata», que trae carbón para la Compañía de Pinillos, y saldrá de madrugada para Larache el vapor «Delfín», con jefes y oficiales destinados a la guarnición de aquella plaza.

MARIN 30.—Han fondeado en el puerto el acorazado «Carlos V» y los torpederos números 7, 10 y 12, que acompañan a la segunda división de la escuadra.

LA CORUÑA 30.—Se espera para mañana la llegada del trasatlántico «Alfonso XII», que viene de Cuba.

TARRAGONA 30.—Llegaron el vapor español «Cabo de la Plata» y el velero «Teresa».

El «Cabo de la Plata» salió para Bilbao y escalas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 30.—Ayer fondearon en este puerto los vapores «Infanta Isabel» y «Andalucía».

VALENCIA 30.—El comandante de Marina ha recibido un despacho de Cartagena en el que se le anuncia que ha zarpado de aquel puerto, con destino a Valencia, el crucero «Extremadura».

Aquí se aprovisionará de carbón y se hará a la mar para proseguir su crucero por el Mediterráneo.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Cruces y condecoraciones

Se concede permuta de una cruz de plata blanca por otra de primera clase al primer teniente de Infantería (E. R.) don Justo Blanquez.

Idem íd. de cuatro cruces rojas al segundo teniente de Infantería don Manuel Macarro.

Idem íd. de tres cruces rojas al segundo teniente de dicha arma don José Terrón, y de dos cruces rojas de igual distintivo al segundo teniente de la Guardia civil don José Tejada.

Se concede la cruz y placa de San Hermegildo al coronel de Infantería don Miguel de Castro, y la cruz de la misma orden al comandante de Ingenieros don Laureano María y al capitán de Infantería don Ramón Cornell.

Situaciones

Se concede el pase a situación de reemplazo al comandante de Caballería don José Mas.

Se concede el retiro al coronel de Ingenieros don Ramón Fort.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraerlo al oficial primero de Intendencia don Vicente Barranco y al primer teniente de Caballería don Miguel Rodríguez.

Destinos

Mañana publicará el *Diario Oficial* propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Destínase al grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán al primer teniente de Caballería don Jesús Fernández, y a la Capitanía general de la cuarta región al capitán de Estado Mayor don José Aymat.

IMPRESIONES

Inyecciones Kuhlmann

Comentábamos hace unos días la crítica situación que atraviesan los Imperios centrales; y como prueba de que la derrota final era ya cosa prevista por muchos alemanes, citábamos las desconsoladoras palabras del ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann: ¡una brutal inyección de sinceridad!

Los pangermanistas censuraron al ministro su pesimismo; la Prensa condenó la crudeza de la verdad, que tan funesta influencia podía ejercer sobre las masas populares, a las que desde 1914—desde mucho antes de 1914, desde que empezaron a cobrarles enormes contribuciones de guerra—se les viene pintando la «dorada victoria rápida y decisiva», que haría al Imperio dueño del mundo, a los industriales teutones amos del mercado y a Berlín el ombligo de la humanidad.

Von Kuhlmann, después de su «mal paso», corrió el peligro del espejo en manos de aquella fea de la fábula, que no se resignó a verse reflejada con exactitud.

Obligado por las circunstancias, ha pronunciado otro discurso optimista, retractación del primero:

«El triunfo militar—ha dicho—es la condición, la base de las negociaciones diplomáticas... La victoria de nuestras armas es la condición previa de las condiciones de paz. »

Desgraciadamente, al sincero ministro no se le tiene en cuenta esta inesperada «confianza» en el poder de las armas imperialistas; el desaliento que sembró con sus anteriores declaraciones, no se borra con este canto marcial.

El Gran Estado Mayor no le perdona, y hace bien; es muy enérgica, muy excitante la inyección de realismo que von Kuhlmann suministró al pueblo germano, despertándolo bruscamente de su letargo...

El Gran Estado Mayor, los pangermanistas, la Prensa, también están convencidos de la verdad; pero, cautos y previsores, la quieren inyectar dosificada: hoy, dos gotas; mañana, tres; al siguiente, cuatro...

Ese es el sistema y no el de Kuhlmann, que la sirve en jarras de a litro, como si fuese cerveza.—*Zeda.*

Bibliografía

Pintipolín (u infancia y su juventud), dos volúmenes, por *don Críspulo Moro Cabeza.*—Casa editorial Sanz Calleja.—Madrid.

Pintipolín, el inseparable amigo de los niños, hizo su segunda salida por el campo de las letras.

El editor ha vestido al simpático y popular *Pintipolín* con un lindo ropaje: en los escaparates de todas las librerías madrileñas resaltan los volúmenes, de admirable factura, de esta segunda edición, que no tardará en agotarse como se agotó la primera.

Del notable publicista don Ramón Méndez Gaite es el prólogo del primer volumen, y de Francos Rodríguez es el del segundo.

Tan conocida es la vida de *Pintipolín*, y sus lectores han formado ya juicio tan rotundo de su simpática personalidad, que en esta segunda vez que dedicamos unas líneas a tan sabrosas charlas infantiles, nos limitamos a agradecer a su autor el envío del libro (avalorado con expresivas líneas de afecto), a felicitarle por su éxito y a desear que la «Biblioteca Moro» se enriquezca con nuevos volúmenes de este género de literatura dedicado a la infancia, arte difícil en el que es un excelente maestro don Críspulo Moro.

R. de V.

DISPOSICIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

La lactancia mercenaria y la salud pública

Estimando de suma importancia para la defensa de los intereses de la salud pública tomar algunos acuerdos para secundar la acción de la Junta de protección a la infancia, el gobernador civil de la provincia ha oficiado a todos los subdelegados de Medicina de esta capital para que ejerzan la mayor vigilancia cerca de los establecimientos que tienen por objeto la colocación de nodrizas y de niños que necesitan lactancia.

También ha dispuesto que se dirija una circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, como así se ha hecho, preguntándoles:

Primero. Si existen en la población que rigen mujeres que piensen dedicarse a la lactancia mercenaria.

Segundo. De ser así, si quieren hacerlo en su domicilio o en el de los padres del niño que van a lactar.

Tercero. Si está vivo o no lo está el hijo de la que pretende ser nodriza, y da lo caso de estarlo cuánto tiempo lleva amamantándolo.

Cuarto. Qué antecedentes de salud y moralidad tiene la mujer que pretende lactar y su estado social.

De estas informaciones con seguridad pueden sacarse datos que contribuyan a mejorar la situación de las nodrizas y de los niños que se dan a la lactancia en beneficio de la salud pública.

NOTICIAS

Ayer falleció en Madrid, a los setenta y cinco años de edad, nuestro buen amigo el culto periodista, director de *El Siglo*, ex consejero de Estado, ex diputado a Cortes y ex gobernador civil don Juan del Nido y Segalerva.

CRONICA

EL CUERPO DE BOMBEROS

Los detractores de España, esos comentaristas que, por desgracia, padecemos, que no ven en este pueblo más que organismos relajados y cosas despreciables e indignas de una población civilizada; los que se hartan de pregonar nuestra «pequeñez» social, acompañados en sus burdas peroratas por la injuria y la calumnia, tendrían que claudicar de sus ideas erróneas y malsanas si viesen trabajar al admirable Cuerpo de bomberos, modelo de heroísmo, de valor y de disciplina.

Yo no había tenido ocasión de presenciar la manera de efectuar sus trabajos a este benemérito Cuerpo en ningún acto de los que reclaman su actuación; sólo en las revistas, que de vez en cuando suelen efectuar, y que siempre tienen más carácter de teatralidad que otra cosa, los vi practicar arriesgados ejercicios, mas sin la inminencia del peligro; pero en un incendio de cierta importancia, mi condición de público me mantenía alejado del lugar del siniestro, en virtud de las precauciones que en estos casos toman las autoridades.

Mi actual personalidad, amparada por mi condición periodística, me ha permitido asistir, como testigo presencial, al incendio ocurrido en el día de ayer en una fábrica del paseo de las Acacias.

Mucho me habían ponderado el arrojo y disciplina de los individuos del Cuerpo de bomberos; miles de elogios leí en la Prensa y escuché de labios de multitud de personas hacia la bravura de estos héroes anónimos; todo ello, en cuyo prejuicio iba yo incluído, me pareció pálido ante la realidad.

Aquellos hombres—muchos de ellos con su hogar formado, con mujer y con hijos—exponían su vida con una tranquilidad de espíritu tal, que más bien que seres humanos parecían seres sobrenaturales, poseídos de una valentía tal, de un heroísmo tan firme, sin flaquear un instante, que viéndoles desafiar el peligro frente a frente, cara a cara, sin más armas que la templanza del espíritu y la firmeza que da la satisfacción del deber cumplido, se sentía uno, al par que empequeñecido, halagado de que aquellos hombres fueran de nuestra misma raza, de esta raza española que unos cuantos suicidas, renegadores de su pueblo, calificaron de envilecida, decrépita y degenerada.

¿Pueblo incivilizado, salvaje e inculto el que cuenta entre sus organismos uno tan admirado como el nunca bien alabado Cuerpo de bomberos? ¡Calumnia, y nada más que calumnia!

Fíjense en esto nuestros sempiternos detractores, y piensen imparcialmente, con calma, que hay muchas, muchísimas cosas dignas de admiración en España, en las que nada tiene que envidiar a ninguna nación extranjera —más bien lo contrario—y déjense ya de una vez de mojar su pluma en el viscoso líquido de la calumnia sistemática, porque si no, al fin y al cabo la opinión los designará con el afrentoso dictado de hombres sin conciencia y portadores de la injuria.

No quiero seguir adelante; mi intención era tan sólo escribir una modestísima apología del Cuerpo de bomberos, y, sin querer, me aparté del asunto.

Sólo me resta dedicar también una fuerte y entusiasta felicitación a todos y cada uno de los individuos que forman el referido Cuerpo, y en especial a su jefe, el ilustre don Joaquín Monasterio—a quien no conozco personalmente—, por la admirable organización de sus subordinados y por sus excelentes condiciones de hombre de inteligencia indiscutible, demostrada tantas veces como en acciones ha tomado parte.

Y aunque mi felicitación sea modesta, acéptenla, no por lo que ella valga en sí, que otras de más valía habrán recibido, sino porque es la expresión sincera de un madrileño que, gracias a ellos, ha tenido ocasión, una vez más, de romper una lanza, en favor de su Patria grande y de su Patria chica: España y Madrid.

J. PONTES BAÑOS

Lotería Nacional

LISTA completa de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 1.º de Julio del año 1918.

PREMIOS MAYORES

NUMS.	PREMIOS	POBLACIONES
18738	100.000	Valencia.
13525	60.000	Barcelona.
17988	20.000	San Sebastián.
17695	1.500	Córdoba.
12632	1.500	Madrid.
14090	1.500	Sevilla.
18800	1.500	Madrid.
7303	1.500	Idem.
20585	1.500	Coruña.
20622	1.500	Barcelona.
29152	1.500	Cádiz.
11579	1.500	Madrid.
8356	1.500	Idem.
32482	1.500	Sevillla.
27844	1.500	Granada.

Premiados con 300 pesetas

CENTENA

569 185 978 80 989 162 499 303
462 486 79 749 537 917 163 135
208 987 461 847 544 551 916 868
50 616 693 845 362 359 63 991
213 226 641 283 191 561 848 715
893 827 298 253 927 969 647 520
629 924

MIL

750 509 266 770 634 765 546 118
209 847 947 330 780 752 936 078
610 401 914 699 910 548 477 580
322 092 130 274 215 482 243 535
151 934 510 095 239 262 458

DOS MIL

840 478 779 240 193 033 686 148
751 539 773 433 363 484 483 154
119 100 168 290 137 421 453 272
080 969 670 244 944 766 122 038
256 054 943 216 065 938 [illegible] 836
354 430

TRES MIL

690 114 016 817 908 134 412 493
169 344 989 265 524 877 940 714
121 271 632 484 200 384 646 663
493 360 459 188 759 654 304 663
522 165

CUATRO MIL

367 825 279 892 509 590 499 754
439 272 129 427 806 532 315 974
671 079 910 855 495 687 944 003
030 355 763 302 837 574 374 726
436 135 781 553 428 744 151 457
487 709 202 210 551 382 143 664
537 789 508 742 297

CINCO MIL

338 173 954 594 295 566 703 682
206 055 658 67 132 242 535 988
390 796 510 698 950 270 573 213
965 387 563 034 068 714 425 568
890 503 048 809 589 997 345 001
613

SEIS MIL

931 910 444 098 207 242 320 211
352 513 773 299 779 310 544 820
606 380 100 863 234 134 045 195
235 718 784 891 437 504 149 765
296 846 694 033 289 279

SIETE MIL

500 147 231 917 464 294 005 755
339 665 493 104 733 602 090 344
476 570 777 673 220 337 059 072
739 867 440 456 934 533 176 767
487

OCHO MIL

957 72 962 950 486 673 906 389
659 121 444 319 692 981 190 183
155 181 138 956 944 5 683 331
424 928 658 467 765 184 748 649
887 230 780 868 418 771 522 483

NUEVE MIL

152 590 707 357 605 393 77 725
86 788 363 748 684 199 460 577
24 506 737 354 618 854 954 587
15

DIEZ MIL

479 590 121 375 493 902 768 432
505 884 429 42 436 100 558 60
161 908 457 584 425 730 532 132
549 677 857 575 930 922 407 401
967 856

ONCE MIL

14 5 895 508 703 597 934 184
838 134 782 494 38 983 731 65
903 614 229 9 137 434 764 451
575 182 427 643 929 718 387 979
736 82 861 254 157

DOCE MIL

709 854 162 826 120 088 156 423
995 059 708 087 827 774 311 928
316 906 980 744 340 469 111 238
085 474 929 480 616 777 432 054
996

TRECE MIL

197 051 876 474 725 784 700 222
831 867 967 159 158 779 312 766
737 229 796 946 288 683 954 983
245 085 031 548 605 226 799 978

CATORCE MIL

214 903 712 322 240 804 863 795
010 866 211 172 206 337 837 859
970 520 553 606 173 683 954 299
453 962 649

QUINCE MIL

488 242 981 793 943 281 020 670
329 915 491 641 221 917 860 814
781 866 245 296 032 698 633 849
811 021 361 354 585 269 579 246
346 992 173 441 666 417 469 729

DIECISEIS MIL

320 421 585 793 770 002 021 347
020 752 703 276 861 560 631 527
017 294 593 083 266 543 497 411
425 180 335 292 826 715 746 856
696

DIECISIETE MIL

958 198 782 619 660 224 163 630
724 279 892 694 969 852 437 169
280 940 308 298 31 834 859 880
312 247 651 767 518 481 468 535
818 675 774 99 391 96 303

DIECIOCHO MIL

963 575 778 564 904 182 517 169
659 348 372 137 708 231 730 911
71 88 198 915 74 479 969 760
262 402 615 815 476 18 53 783
222 192 174 943 874 821 827

DIECINUEVE MIL

182 940 259 895 142 676 246 574
227 526 814 235 722 698 907 96
806 976 694 999 551 8 256 996
625 873 466 344 510 68 534 139
173 791 241 5 678 572 476 136
16 281 958 213 762 41 270 737

VEINTE MIL

517 811 464 58 409 268 688 931
364 141 94 443 16 524 813 240
503 846 460 868 761 853 910 913
738 193 85 76 9 54 171 564
259 459 349 797 985 364 875 462
500 353 581

VEINTIUN MIL

535 322 40 396 755 599 449 268
499 190 290 284 62 575 701 916
185 953 775 785 929 197 819 976
969 237 315 590 447 382 289 921
784 216 125 786 427 138 970 518
67 810 801 654 189 477

VEINTIDOS MIL

866 048 170 920 820 284 642 219
700 924 744 465 393 525 782 187
707 058 252 195 450 805 143 723
386 219 875 807 631 306 502 585
733 204 006 445 254 251 509 434
560 063 479 770

VEINTITRES MIL

697 207 740 401 030 224 665 052
127 033 126 179 609 792 816 767
840 028 836 191 957 024 393 492
419 131 928 251 664 685 805 979
074 032 678 171

VEINTICUATRO MIL

923 608 454 832 563 423 377 464
566 857 436 847 232 334 069 568
201 118 863 374 358 959 151 805
980 222 929 074 481 551 163 880
086 552 956 434 692 767 565 806
021 495 639 284 395 910 753 078
270 964 209 907 292 613 902 554
988

VEINTICINCO MIL

191 503 383 353 897 488 529 607
187 529 502 991 202 212 772 104
118 285 501 45 83 322 506 31
251 653 953 338 594 034 30 742
133 301 597 709 995 508 272 901
60 211 197 858 822 650 901 445

VEINTISEIS MIL

691 343 724 228 620 128 789 43
320 244 858 256 236 946 429 427
54 928 998 903 525 331 896 937
660 985 472 239 205 389 89 468
624 981 833 698 779 281 110

VEINTISIETE MIL

939 705 366 424 641 451 533 799
904 118 294 461 186 41 474 165
437 253 596 301 487 164 149 153
102 352 345 586 284 91 743 626
589 830 813 886 103 390 607 595
777 894 903

VEINTIOCHO MIL

592 528 755 222 196 482 114 410
497 378 684 781 66 449 413 537
285 536 331 239 287 591 416 248
724 744 343 503 557 725 764 488
945 132 981 415 344 370 890 968
729

VEINTINUEVE MIL

350 447 79 341 243 768 549 522
287 871 67 102 228 948 339 125
705 309 347 544 191 432 743 50
765 930 196 298 303 707 659 7
77 171 252 663 808 295 454 82
995 338 305

TREINTA MIL

142 322 476 330 115 849 703 11
557 18 798 684 395 989 525 442
304 536 28 105 605 705 368 748
368 449 463 259 475 551 888 837
34 614 728 775 341 669

TREINTA Y UN MIL

126 7 990 493 197 489 651 69
28 189 869 908 950 612 46 44
992 548 240 305 790 265 479 783
907 161 913 752 695 504 623 291
681 93 546 306

TREINTA Y DOS MIL

290 403 912 302 279 679 904 844
422 702 529 176 41 165 322 821
481 283 912 613 848 429 321 916
247 961 532 274 656 169 680 135
934 343

- TELÉFONO, 575 -

M.C.D. 2022